

Santa Teresa y los Agustinos-as.II¹

RESUMEN

La Santa Teresa del P. Bonifacio Moral. Origen de la Santa, su entrada en las Agustinas de Ávila y su conversión leyendo las Confesiones de S. Agustín. Su Vida espiritual, la Reforma del Carmelo y S. Pedro de Alcántara. La fundación de S. José, el gran alboroto de Ávila, y la defensa del P. Báñez O.P. El fraile y medio de la Reforma Carmelitana. Las fundaciones de Medina, Valladolid y muchas más. Priora de la Encarnación: paz de la Virgen y Desposorio Espiritual. Peticiones al Rey y desavenencias entre Calzados y Descalzos. El cardenal Quiroga elogia el libro de su Vida. Muere su hermano Lorenzo. Ejemplar muerte de la Santa: Sus virtudes, milagros y Canonización. Fr. Luis de León primer editor de sus Obras y su gran apóloga. El P. Cámara impulsor de la construcción de la Basílica de Alba dedicada a la Santa y su fervor Teresiano.

PALABRAS CLAVE: Vida, Obras, Fundaciones, Reforma Carmelo y Canonización.

ABSTRACT

The holy Theresa that give us Father Bonifatius Moral. The of origin of the Holy, his coming to the Augustinians Mothers of Avila and his conversion reading the *Confessions* of holy Augustine. Spiritual life, the Carmelite Reform and holy Peter of Alcantara. The foundation of holy Joseph, the rampage of Ávila and his defending by Báñez O.P. The friar and middle friar of the Carmelite Reform. The foundations of Medina, Valladolid and many others. The Prioress of Incarnation monastery, the peace of the Virgin Mary and the promise of spiritual marriage. Cardinal Quiroga extol the book of his Life. Pleadings to the King and misunderstandings between Footwears and Barefoots. His brother Lorenz died. Exemplary death of the Holy: his

¹ La primera parte de este artículo se halla en NATAL ÁLVAREZ, D., “Santa Teresa y los Agustinos/as(I)”, en *Ciudad de Dios-Revista agustiniana* 233/ 3 (2020) 861-900.

virtues, miracles and Canonization. Fr. Luis de Leon his first editor and great apologist. Father Cámara foundator of the Basilica of Alba dedicated to the Holy and his Theresianist zest.

KEYWORDS: The Life, The Works, The Foundations, Carmelite Reform and Canonization.

1. LA SANTA TERESA DEL P. BONIFACIO MORAL

1.5.9. *Orígenes de las desavenencias entre Calzados y Descalzos*

Como ya se dijo, el P. General concedió a la Santa fundar cuantos conventos de Descalzas pudiera en las dos Castillas, y, en Duruelo, Pastrana y Alcalá, de Descalzos. El P. Baltasar de Jesús Nieto, de Andalucía, se pasó a los Descalzos y después muchos otros, pues les dio gran prestigio en Alcalá. Entonces, los Calzados, temieron perder la flor y nata de su Religión, rechazaron la *reforma*, comenzaron “a temer y a recelar, y he aquí el principio de las discordias”: T322. El rey deseaba la reforma de las Órdenes religiosas para que le ayudasen en sus dominios. Así, obtuvo de Pío V que les visitasen sus Prelados. Eso hizo el de Carmelitas pero sin mucho éxito. Por eso, el Papa determinó que el Carmelo lo reformaran los Dominicos en Castilla y en Andalucía. El nuncio Hormaneto así lo hizo varios años: T323. Pues, como escribe la Santa a D. Teutonio se podría fundar en Portugal porque el Visitador obra en nombre del Papa por encima de todos. Así, actúa el P. Baltasar en Andalucía, fundando en la Peñuela y Granada, a pesar de la oposición del P. General: T324, Luego delega en Gracián, por autoridad del P. Vargas, para que “visitéis y reforméis los conventos que hay en la Provincia de Andalucía”(...), “de la manera que yo lo hiciera”: T325. Para eso, Gracián necesitaba residir en Andalucía. Entonces, el P. Mariano pide al Provincial ir allí, sin decirle que le acompañaría Gracián, y emprenden el viaje. Y, a P. Mariano le pasan de lego a sacerdote.

En Granada, celebra el P. Vargas su llegada, pero se entera el Provincial y les manda volver a Pastrana “so pena de inobedientes y contumaces”, pero el P. Vargas les dijo que “se estuviesen quietos”. El P. Gracián, ya en Andalucía, le dice que se entienda con el Comisario,

al que tenía que obedecer. Y, los Descalzos se instalaron en la ermita de “Nuestra Señora de los Remedios” cedida por el Arzobispo: T326. Los Calzados pidieron explicaciones Gracián. Este se las dio “muy cumplidas, aunque no quedaron de ellas muy satisfechos”: T327. El P. Vargas previene al Rey, ante el posible recurso de los Calzados, y le dice que, para la buena Reforma envió allí al P. Mariano y al P. Gracián que, “con su vida y doctrina edifican mucho esta ciudad, aunque por parte de los PP. Calzados no les faltan persecuciones”: T327. Así las cosas, los Calzados escriben al P. General para que el Papa revoque los poderes de los Visitadores. De este modo, “todos de buena fe, luchaban apoyados en razones, al parecer convincentes” pero de “consecuencias diametralmente opuestas”: T 328. Y, el P. General cobra gran “enojo a la Santa y a sus hijos”. La Santa le escribe para aplacarle y le dice que no han procedido bien y por eso: “Harto reñimos, en especial Mariano y yo”, aunque “Gracián es como un ángel; y a estar sólo se hubiera hecho de otra suerte”: T 328. Y, a Mariano crea V.S., “que sólo le ha movido celo de Dios y bien de la Orden”, pero “ha sido demasiado indiscreto”. Al fin, la Santa le pide que, como hijo de la Virgen, no desampare a los que “quieren aumentar la Orden” (C:60): T329. Y, viendo “que las cosas iban de mal en peor”, la Santa le dice al Rey que “si no se hace provincia aparte de Descalzos”...“tengo por imposible que puedan ir adelante”: T 329. El Capítulo General de Calzados del 22.5.1575, consigue que el Papa revoque la encomienda de Reforma a los Dominicos, y, que los “Descalzos fuesen echados de los conventos, fundados sin la patente del P. General”, y, a la Madre se le retiran todos los permisos para fundar, le ordenan que abandone Andalucía, y “se recogiese a uno de los monasterios de Castilla para no salir de él jamás”: T331. El Licenciado Juan de Padilla dijo que si el Nuncio nombraba a Gracián Comisario Apostólico, antes de que se publicase el *Breve revocatorio*, “quedarían frustrados los intentos de los del Paño”: T331. Así, llamaron a Beas y a la Corte al P. Gracián, y el Nuncio muy satisfecho “de las buenas prendas del celoso Carmelita”, despachó un Breve, el 3.8.1575, “confiriéndole plenísima potestad para visitar y reformar a los Observantes así de Andalucía como de Castilla. Y, no solo esto, sino que se alargó a darle el título de Provincial o Prelado superior de Descalzos y Descalzas”: T332. Así que, la Santa escribe a su hermana Juana: “Sepa también, que al P. Gracián han dado poder

sobre todos los Descalzos y Descalzas de acá y de allá, que no nos podía venir cosa mejor" (C:62). T332. Y, a Gracián le dice que no conviene "sacar a ninguna de su casa, sino es para fundación", pues "que a gente encerrada no quiere el demonio más" (C:66). Y, que se debe comenzar "sin ruido y con suavidad, que creo se ha de hacer mucha labor, que no se ha de querer en un día" (C:63): T332. Terminada la visita a Castilla, el P. Gracián camina hacia Andalucía. Pero, en Toledo supo que los Calzados argumentaban que, después del *Breve*, ninguna facultad tenía el Nuncio para comisionar visita y menos a los Descalzos, y Gracián preguntó al Nuncio si debía mostrar sus *Letras*. Casi al mismo tiempo llegó el *Breve* revocatorio de Roma. Y, el lector se imagina, dice el P. Moral, lo que sentirían los Calzados ante un representante que el Capítulo General llamaba "inobediente y contumaz": T333. Gracián señaló el día para comunicarles las disposiciones del *Breve* y lo hizo "con asistencia de los Padres más graves". Al principio, ninguno se creyó obligado a obedecer, luego lo hizo el Subprior. Se levantó en el convento "gran alboroto", y avisada la Madre se turbó mucho, pero el Señor le dijo: *iOh mujer de poca fe, sosiégate, que muy bien se va haciendo!*: T333. Avisado el Nuncio, "hizo admitir a los Carmelitas de Sevilla la visita que rehusaban", "con amenazas de gravísimas penas". Entonces, vino de Roma el P.J. Tostado, para decir al Rey la reforma que pensaban y "repartir los Descalzos, que más descollasen en virtud y letras, por los conventos de los Observantes", y, así, todos aprendiesen de ellos: T334. Esto era una forma de dispersarlos sin darles licencia para fundar ni recibir Novicios. Y, así, celebraron los Calzados Capítulo en s. Pablo de la Moraleja, en mayo de 1576, para hacer la fusión de Calzados y Reformados. A esto contestaron los Descalzos con otro Capítulo, en Almodóvar, rechazando esas reformas y nombrando Definidores "como si estuviesen separados". Consultado el Nuncio, sobre la comisión del Tostado, "determinó que el P. Gracián siguiese adelante con su visita": T334. A mediados de 1576, la Madre está de residente en Toledo, y, por obediencia a Gracián continúa la historia de *Las Fundaciones* y en junio del año siguiente comienza las *Moradas*. Pero, la Madre presente, en un "papel dirigido al P. Gracián", "una gran tempestad de trabajos", pues los Descalzos serían perseguidos como los egipcios a Israel, "pero que Dios los pasaría a pie enjuto, y los enemigos serían envueltos en la olas": T335. En esta situación muere el Nuncio, al que la Santa llamaba

Matusalén, y es nombrado Felipe Segá, favorable a los Calzados: T336. El P. Gracián comunica al Inquisidor General y al Presidente le Consejo Real, que “su comisión había cesado”. Consultadas la Universidades de Salamanca y Alcalá y los curiales de la corte todos dijeron que: “*re non integra*, no había cesado la comisión; porque el derecho suple la falta de vida del que la dio, para que no se impidan los efectos buenos de la causa comenzada”: T337. Así que, el P. Gracián tuvo que volver a Andalucía y al día siguiente predicó en la “casa grande de los Calzados con admiración de los seglares y espanto de los religiosos”. La Santa sabe de la situación y pide oraciones para “lo que sea mayor servicio de Dios”: T337. El Tostado impide recibir Novicios a los Descalzos y trata de imponer las decisiones del General, pero el Consejo Real, en 1577, le impide ejercer sus funciones hasta “no exhibir los recaudos de ella” y las órdenes que tuviese. Éste se defendió, pero el Fiscal del Consejo “al fin le dejó vencido”: T338. Durante el litigio vino el Nuncio Segá que apoyó al Tostado y pidió a Gracián entregar los papeles que tenía del anterior Nuncio. Gracián le dijo que “no le parecía bien entregar los referidos papeles” porque “el pleito se hallaba todavía pendiente en el Consejo Real”: T338. Esto irritó mucho al Nuncio, pero no lo manifestó porque sabía que el Monarca estaba “decididamente de parte de los Descalzos”: T338. Por agosto de 1577, la Santa recibe aviso que las monjas de S. José “diesen la obediencia a la Orden”. Consultó el caso con el Dr. Velázquez que no vio dificultad y la Santa se encontró con el Obispo, que era trasladado a Palencia, y le dio gracias por su apoyo: T339.

Luego la Santa tuvo que escribir a Rey contra “un memorial que habían presentado a éste” donde era “torpemente difamado el P. Gracián y las monjas de Sevilla”: T339. Dice la Santa que muchos demonios se han juntado “contra Descalzos y Descalzas”, pero, por las oraciones, luego “se han desdicho los que dijeron los memoriales al Rey” (C:161): T339. Terminó su Priorato en la Encarnación y volvieron a nombrarla. Pero, vino el Provincial Calzado, por orden del Tostado, con “censuras y des-comuniones” a las que le diesen el voto. Le votaron 55, y a cada una “la des-comulgaba y maldecía”, machucaba los votos y los quemaba. Las llamó de nuevo a elección y dijeron que “ya la habían hecho”, pero llamó a las 44 que quedaban y “sacó otra priora...”(C:166): T340. Y, el grupo de la mayoría

puso demanda en el Consejo Real, y el pleito se mantiene indeciso porque ninguna solución era buena. Entre tanto, quisieron atraer a Fr. J. de la Cruz a los Calzados, pero este se resistió claramente. Entonces, decidieron prenderle a él y a su compañero, “de noche” y “con gente armada”, y lo llevan al “convento de la Observancia”. Fr. Juan tuvo ocasión de fugarse, pero, después de inutilizar algunos papeles “dejó-se prender de nuevo”: T341. La Santa escribe al Rey para que lo liberen, pues sufren mucho callados “mas, dase escándalo en los pueblos” (C:170). Y, llevado al convento del Toledo, estuvo prisionero casi 9 meses, en una celdilla que apenas cabía, sin cambiar de ropa, hasta que “por mandato de la Virgen huyó milagrosamente del penoso encerramiento”: T342. A la Santa, al salir de coro en la noche de Navidad le arrojó el demonio “por la escalera abajo con tan gran furia, que le descoyuntó el brazo izquierdo”: T342. Ella pensó que quería matarla, pero el Señor le dijo: *Sí quiso, pero yo estaba contigo*: T343. Y ofreció sus dolores por la Descalcez. El fiscal del Consejo Real se impuso y el Tostado tuvo que ir a negociar a Roma. Segá tomó sobre sí la visita impedida al Tostado: anuló el oficio de Gracián y se lo dio a los Calzados.

Pero, vino a la Corte Fr. Juan de Jesús Roca y el Nuncio le prendió en el convento del Carmen. El P. Roca le enviaba muchos mensajes para que le oyera: T343. Al fin, le escuchó y defendió a los Descalzos en tres puntos: “la virtud de la Santa”, la conducta de los principales de la Reforma: “Fr. Antonio, Fr. Gracián y Fr. Mariano, y en el tercero la apología de los conventos de frailes y monjas”: T344. Muy enojado el Nuncio con la defensa de la Santa dijo: “Fémina inquieta, andariega, desobediente y contumaz, que a título de devoción inventaba malas doctrinas, andando fuera de la clausura”, contra Trento y los Prelados, enseñando como mujer contra S. Pablo. Y, con igual indignación hizo en los demás puntos: T344. El P. Roca hizo una gran defensa de la Fundadora y de su “doctrina” y “obediencia ejemplar” en todo. Así, dejó su enojo el Nuncio y se tranquilizó. Y, el P. Roca se atrevió a proponer “la separación de provincias entre Observantes y Reformados, como medio seguro de conseguir la paz y evitar escándalos”: T344. Entonces, el Nuncio le dijo: “Yo os doy mi palabra de no sujetaros a los Calzados”. Y, le pidió que escribiera a los conventos para que vinieran a él, “que yo quiero tener por mi

persona cuidado de vuestro gobierno y acrecentamiento”: T345. Pero, el Rey, sin saber esto, el 9.8.1578, despachó una Provisión que anulaba cualquier *Breve* que mandase el Nuncio Segá, por no haber éste exhibido los papeles del caso. Esto enojó mucho al Nuncio y todo empeoró. Dos Padres de la Observancia se presentaron en Pastrana y el P. Gracián les entregó “los papeles que deseaban”, lo que calmó “un tanto la irritación del Ilmo. Segá”: T346. Así las cosas, los Descalzos celebraron capítulo en Almodóvar, nombraron Provincial e hicieron otras providencias, lo que enfureció de nuevo al Nuncio que anuló el capítulo, decretó prisiones, y excomulgó a los asistentes. “Al P. Antonio encerró en s. Bernardino de Madrid, al P. Mariano dio por cárcel el convento de Atocha, y el P. Gracián quedó recluido en el Carmen”: T346. Y, Segá despachó otro Breve para que Descalzos y Descalzas quedaran sujetos a los Calzados y “fuesen por ellos visitados y gobernados”. La Santa era un “mar de amargura” donde “Descalzos y Descalzas venían a desaguar”: T346. Ella, levantaba el corazón a Dios donde sacaba consuelo para ella y sus hijos-as. Y, desde S. José, “enferma y achacosa· dirigía “la navecilla de la Reforma”, entre “escollos sin cuento”, “contra viento y marea en medio de una furiosa tempestad”: T347. Las que más sufrieron fueron las de Sevilla, a cuya Priora hicieron sufrir mucho las nuevas autoridades con “des-comuniones y juramentos, en Cristo, y amenazas”, y le quitaron de Priora inventando cosas contra Gracián y las Descalzas “con las más abominables y sucias palabras”: T347. Y, de la Santa decían que traía “de una a otra parte mujeres mozas, para que fuesen malas”, a lo que la Santa respondió: *Ya que han de mentir, más vale que mientan de suerte que nadie les crea, y reírse*”: T348. Entonces, la Madre, por el Prior de la Cartuja de la Cuevas envió una carta a sus hijas que decía: Sepan que nunca les he amado como ahora que, con desamparo del mundo, prueban de la cruz del Señor. Les tengo mucha envidia pues, sin pasar el mar, el Señor les ha descubierto “unas minas de tesoros eternos” que les dejarán “muy ricas y a repartir con las que por acá estamos”, porque “estaban tan deseosas de padecer” y el Señor no da a nadie más de los que “puede sufrir”. Hagan mucha oración, con “humildad y obediencia”, y confíen en Jesús que “aunque duerme en el mar, cuando crece la tormenta, hace parar los vientos. Quiere que le pidamos, y quiérenos tanto, que siempre busca

en qué nos aprovechar. Bendito sea su nombre por siempre, amen, amén, amén”(C:229): T349. Los Calzados hacían las visitas y ponían preceptos y censuras por cosas muy leves, apretando las conciencias y formando procesos por cosas levísimas, y lo enviaban al Nuncio, sin poder admitir Novicios. En las Descalzas alteraron lo dispuesto por la Santa Fundadora, y algunas se pasaron a los Calzadas. Un día lo pasó la Santa todo llorando, y bajando al Refectorio, a ruegos de Ana de S. Bartolomé, el Señor de dijo: *Come hija, que ya veo que pasas mucho; toma ánimo, que no puede ser menos*”: T350. Con todo, la Santa escribe al P. Ambrosio Mariano: El Infierno se ha levantado contra nosotras, pero “su Majestad y mi padre S. José han de tomar a su cargo esta causa, que, desde hoy, padre mío, téngase por vencedor y no por vencido”, pues: “esos que nos persiguen serán en nuestro favor”: T350. Así, del exceso de persecuciones a los Descalzos vino su “remedio y salvación”: T351. Pues, muchos seglares se pusieron de su parte e incluso algunos Observantes deshicieron las calumnias ante el Rey y el Nuncio. El Conde de Tendilla se enfrentó al Nuncio, de modo muy fuerte, y este se quejó al Rey que le prometió “reprender la imprudencia de D. Luis”, pero también le dijo al Nuncio: “Favoreced la virtud, que me dicen que no ayudáis a los Descalzos”. Y, el Nuncio “propuso obrar en adelante con más reflexión y cordura”:T352. El Conde le pidió disculpas y aprovecho “para abogar por los Reformados”. El Nuncio pidió que eligiesen algunos que con él revisasen las causas. Y fueron elegidos: L. Manrique capellán de su Majestad, L. de Villavicencio, OSA, Hernando del Castillo, O.P., y Fr. Pedro Fernández: T353. A final de marzo de 1579 revisan todo y ven que nada de lo que se “culpaba a los Descalzos estaba probado”. Un breve del Nuncio anula las patentes de los Calzados y nombra Visitador General al P. Salazar, Calzado, pero “bastante afecto a la Reforma”, que le permite recibir Novicios y deshacer lo alterado: T354. Además, al P. Nicolás de Jesús, Provincial de Descalzos, que negociaba con el Nuncio, se le aparece Santo Domingo y le dice que “por medio suyo se guiaban su negocios, cumpliendo la palabra que había dado en Segovia a la Santa Madre”:T355. Así, convencen “al Nuncio de que era preciso darles Provincial propio”. El 15.7.1579, se presentó el acuerdo autorizado de la Junta donde “estaba resuelta la deseada separación”. Así, premiaba el Señor “los esfuerzos y constancia de su fidelísima Sierva Teresa”:

T355. Gran alegría se produjo en los Descalzos, y la Madre escogió al P. Roca, para ir a Roma a negociar la separación, y se ocupa de pagar su viaje pidiéndoles a las de Valladolid, a las de Beas, y a algunos personajes para facilitar el viaje y estancia. Se presentó el P. Roca a la Madre, con su “nuevo traje de capitán” y ésta le alabó “porque no estimaba menos los valerosos para negocios arduos que los devotos para el coro”: T357. Estando ella en S. José le dijo el Señor que trasmitiese a los Descalzos estos principios para el crecimiento de su Religión: 1º.- “Que las cabezas estuviesen conformes”. 2º.- Que tuviesen muchas casas, “y en cada una hubiese pocos frailes”. 3º.- “Que tratasen poco con seglares, y esto para bien de sus almas”. 4º.- “Que enseñasen más con obras que con palabras”. T358.

Nombrado Visitador General el P. Salazar pidió a la Santa que fuese a Valladolid que le querían ver D. Álvaro y su hermana, que pasase por Salamanca, para comprar casa, y por Malagón donde había varios problemas para trasladar a las monjas de casa y con la Priora: T 358. Al P. Gracián le habla de esta pobre vejezuela, al “no poder andar con la comunidad” de Priora. Con todo dice: “Iré al cabo del mundo, como sea por obediencia”: T359. Le mandan ir a Valladolid y Medina, pero ella pide a estas que “no me hagan ruido de estos sus recibimientos”, “que me mortifican en lugar de darme contento”: T359. Así, sale para Valladolid con Ana de S. Bartolomé. Esta se enferma y entra la Santa a verla y le cura. Siguieron por Alba a Salamanca. Aquí le dice la Madre que le podría ayudar a escribir cartas. Ana le dice que le dé una “muestra”, “de su misma letra”, y a la tarde ya escribió “una carta a las monjas de S. José, sirviendo de allí en adelante de amanuense para escribir otras muchas”: T360. En Salamanca habían comprado una casa que les convenía pero no respetaron ni el contrato escrito, y no la pudo conseguir: T361. En Malagón, no estaba terminada y parecía que tardarían 6 meses, pero la Santa dijo que se terminaría en 2 semanas. Ella trabaja en la obra como un obrero más y se terminó cuando ella había predicho. Luego enfermó de nuevo, pero pudieron poner el Santísimo. Por lo demás, el espíritu de Ana de S. Agustín, que hubo que examinar, resultó ser bueno: T362. Y, la Santa pudo decir al P. Doria, en enero de 1580, que estaba bien de salud, y que se había calmado el revuelto convento: T363. Luego irá a fundar a Villanueva de la Jara.

1.5.10. *Funda en Villanueva de la Jara, Palencia, Soria, Granada y Burgos. El cardenal Quiroga elogia el libro de su Vida y muere Lorenzo.*

Varias doncellas de Villanueva de la Jara, a ejemplo de Catalina de Cardona, decidieron abrazar la vida retirada y el cura y el ayuntamiento del lugar les donaron “una ermita con su casa, donde poder vivir apartadas del mundo”. Pero, notaron el vacío de no haber hecho “los votos religiosos”: T365. Escribieron a la Santa que consultó al Dr. Velázquez, su confesor, y le dijo que este negocio “no le despidiera”, pues Dios había reunido unas piadosas doncellas y sería complacido que “consiguieran su intento”. La Madre les dio “esperanzas para más adelante” “sin quedar por ello comprometida”. Pero, ellas “no cesaban de importunar a las Santa”: T365. Ahora, la Reforma ya iba viento en popa, y dos PP. Descalzos fueron a predicar a este lugar. Las fervorosas doncellas interesaron al P. Gabriel de tal modo que se alargó a Malagón para persuadir a la santa Fundadora que fundase “el monasterio de Villanueva”. La Santa tenía dudas aunque había personas y medios, pero el Señor le dijo: “no dudase en admitir esta casa”, “para servicio suyo, y aprovechamiento de las almas”: T366.

Al fin, la Santa se atrevió a todo, aunque le dolía no ser tan penitente como Catalina de Cardona y animaba a las religiosas a aborrecerse a sí mismas pues esta vida se acaba “con tanta brevedad”. Los de Villanueva salieron a recibir a las monjas con “lágrimas de contento”, se puso el Santísimo, y “no cesaban de dar gracias a Dios” por este gran beneficio: T367. Las mayores negociaban todo, las jóvenes nunca iban a la puerta. “Dormían muy poco por ganar de comer” y tenían mucha oración, y, se regían por los libros del P. Granada y de S. Pedro de Alcántara: T368. Luego vistieron el hábito y la madre las dejó, con sentimiento por su pobreza, pero sabiendo que del Señor, si “eran buenas”, “no les faltará la misericordia, y todo lo que hayan menester”: T368. Vino un mal año de cosecha pero los frutales dieron mucha fruta para vender y comer. Lo mismo sucedió con unas fanegas de harina que se multiplicaron como cuenta la Escritura: T369. Además, las tres hijas de un señor rico del pueblo se hicieron monjas, como había dicho la Santa, aunque, al principio, una de ellas aborrecía “muchísimo ser monja”: T370. Tras esta fundación tuvo la Santa en Toledo un accidente grande de salud “de perlesía y corazón”. Si Dios le da salud irá a fundar

a Palencia, pero primero fue a Segovia con el P. Gracián. Quiso hablar con el cardenal Quiroga de la fundación de Madrid y no pudo, pero sí pudo escucharle sobre el libro de su *Vida*, que han leído “hombres muy doctos”, por el que le invitó dar “gracias a Dios” y le promete ayudarle todo lo que pudiere y hacer como capellán de su Religión: T371-2. Llegaron el 13 de junio a Segovia. Y, aquí supo la Madre la muerte de su hermano Lorenzo a quién Dios trajo a su patria, por sus oraciones y para el bien de su alma, pues se puso bajo la dirección de Teresa y adelantó tanto en la perfección que pudiera ser modelo “aun de los más observantes religiosos”: T373. La Santa escribe, en la Carta 291, que Dios “ha sido servido en llevar consigo a su buen amigo y servidor *Lorencio* (sic) de Cepeda”: T373. Un flujo de sangre lo ahogó. Había comulgado y se encomendó al Señor, y murió en paz y “en la presencia de Dios”, en “su heredad que era una legua de Ávila”. Hacía mucha penitencia y daba mucho crédito a la Santa por “el mucho amor que me había cobrado. Yo le pago en holgarme que haya salido de esta vida tan miserable, y que esté ya en seguridad”: T373. Estando la Santa en Segovia se le revela que ha pasado por el purgatorio y “que ya se halla en el cielo, gozando del premio debido a sus heroicas virtudes”: T374. El P. Moral elogia ese apoyo espiritual familiar, que debe servir de ejemplo a todos. Luego la Santa va a Valladolid, para tratar del testamento de Lorenzo y con D. Álvaro de la fundación de Palencia. En Medina del Campo cura a una religiosa con sólo pasarle la mano por el rostro: T375. En Valladolid, por el catarro de 1580, la Madre enfermó de tal manera que todos pensaron que moriría. Al fin, curó, pero quedó muy debilitada, también en los ánimos, de fundar en Palencia y en Burgos. En nada se parecía a la fundadora de S. José o de Medina, haciéndole ver el Señor lo poco que podía sin Él. Pero, pasó por Valladolid el P. Ripalda, con quién se había confesado, y le dijo: “que todo era cobardía de vieja”, y no dejase las fundaciones. Y, el mismo Señor le dijo: *¿Qué temes? ¿Cuándo te he faltado? El mismo que he sido, soy ahora; no dejes de hacer estas dos fundaciones?* T375-6. Así, la Santa va muy “determinada y animada” y el Señor comienza a darle medios, pues, el canónigo Reinoso alquila una casa en Palencia y la Madre sale de Valladolid con 5 monjas y la inseparable Ana de S. Bartolomé: T376. El 29.12 dijeron Misa y D. Álvaro vino a visitarla con gran gozo, y la Santa pide a todas que le encomienden a Dios, vivo o muerto,

pues la Orden le debe mucho: T377. D. Álvaro les ofrece la ermita de Ntra. Sra., de la Calle, pero era lugar de mucho barullo, y el Señor facilitó cambiar los acuerdos en paz. Y, luego ponen el Santísimo “con acompañamiento del Obispo y de toda la ciudad”. Dice la Santa que “la caridad que hallé en Palencia” le parecía la de “la primitiva Iglesia” (F: 29): T378. Así, que la Santa dice que los de Palencia son gente de buena “masa”. Y, el P. Moral ensalza los bienes de oración, amor de Dios y vida de los conventos entregados a “su amado”: T379.

El Papa recibió las cartas del Rey y los documentos relativos a la Reforma, “bien impresionado”, y los entregó a la Congregación de Regulares que recibió muy bien “la pretensión de los Descalzos”, apoyada por el cardenal Montalvo, luego Sixto V. Pero el P. General, Cafardo, habló con el cardenal Bompiani, para hacer gobiernos por trienios. Pero los Descalzos hablaron al cardenal Esforza, que ponderó a Gregorio XIII los bienes de la separación y que los juzgasen en Consistorio. Llegado el momento “hablaron a favor de los Descalzos los Cardenales Mafeo y Montalvo a quienes siguieron los demás”: T381. Así, el 22.6.80, el Papa expidió un Breve en favor de los Descalzos y su separación para “gobernarse, hacer sus Constituciones, y fundar en todas partes”: T382. El 15.8.1580 llegó el Breve a manos del Rey que tuvo mucho contento. Y el 26.9.1580 lo supo la Santa y todos los Descalzos cantaron “himnos de acción de gracias al Señor de las victorias”. El Rey pagó los gastos del Capítulo de Alcalá en el que salió “Provincial el P. Gracián”: T 382. La Santa recibió, los “acuerdos y determinaciones del Capítulo”, en Palencia, y con Simeón podía decir: “ahora Señor moriré en paz”, pues fue: “uno de los grandes gozos y contentos, que podía recibir en esta vida”, gracias a Dios y al Rey. Y: “ahora estamos todos en paz: Calzados y Descalzos; no nos estorba a nadie servir a nuestro Señor” (F: 39): T383.

Ocho años hacía que la Santa había recibido el don del “matrimonio espiritual”, y, entre tantos trabajos, estaba toda “transformada en Dios”. En mayo de 1581, escribe al Obispo de Osma que es como si ya Dios le hubiera dado su “posesión”, pues los trabajos parece le afectaban sólo a las ropa y el vestido, y “el alma está como en un castillo con señorío, y ansí no pierde nunca la paz”: T384. Así que, anda “olvidada de sí”, mirando siempre por la “honra de Dios, y cómo haga más su voluntad y sea glorificado”: T 384. Todo va en “poder más servir a Dios”, en la

visión intelectual de las 3 Personas, algunos avisos del Señor: de no asirse a criatura “sino amar a este Dios” y “desear que todos le sirvan”: T385. Tiene pocas penas y temores de “si andaba engañada”. Toda se entrega a la voluntad de Dios, de modo que “ni la muerte ni la vida se quiere, si no es por poco tiempo, cuando desea ver a Dios”: T386. No siente tanta pena por “la pérdida de las almas” ni por la “ausencia del Amado”, pues “la entera conformidad con la voluntad divina suaviza las penas y sentimientos” e “inquietud”: T387. La Santa sigue anclada en la obediencia y en la caridad que es “servicio de Dios y bien de las almas”: T387. Así, llega el momento de fundar en Soria. Gracián avisa a la Santa, y, el Obispo dispuso ir por ella, las monjas y el P. Doria, a Palencia. Hacen muy buen viaje de primavera, comulgan en Burgo de Osma y en la noche acompañan “al Sacramento del Amor”. En Soria les espera el Dr. Velázquez, las hospeda Dña. Beatriz, y el 14.6., se dijo “la primera misa, y quedó tomada la posesión”: T 388. El sobrino de Dña. Beatriz habló mal de las monjas y de la Santa pero esta le salvó la vida y luego fue a Arévalo “donde hizo vida muy ejemplar”: T389. La Madre quiere fundar en Madrid, Orduña y Ciudad Rodrigo, pero le espera S. José algo revuelto por el confesor y la priora. Tras un viaje algo malo llegan Ávila el 5.9., y remedia el mal, especialmente del hambre, pues andaban muy mal de medios materiales. Y, la Santa tiene que negociar el testamento de Lorenzo que le da muchos disgustos: T390-391. Al fin 1581 y principio 1582 funda en Granada, Ana de Jesús con S. Juan de la Cruz y Gracián, con alguna dificultad y diversa disposición el Arzobispo, pero llevando la cruz con alegría como la Madre en la fundación de Burgos que vamos a contar: T392-393.

Ofreció medios, para esta fundación, Dña. Catalina de Vizcaya y medió a D. Álvaro con el Arzobispo de Burgos y la Santa se dispuso a fundar con el ánimo del Señor. Dña. Catalina consiguió el consentimiento de la ciudad que presentó al Arzobispo Cristóbal Vela: T394-395. El Señor anima a la Santa a no tener miedo a los fríos pues: “yo soy le verdadero calor”, y le dice: la fundación se hará con “gran provecho”: T396. Aún no tenían la licencia del Obispo, pero el P. Gracián acompañó a la Santa en un viaje de invierno con mal tiempo y malos caminos. Al pasar por Medina, la Santa curó a otra religiosa enferma. Fue muy mal viaje, lleno de dificultades por la nieve y las aguas con peligro “de morir ahogadas”: T397. Cerca de Burgos “corrieron riesgo de perecer” y “confesaron-se

todas”. La Santa les animó y pasó ella primero, pues el Señor le dijo: *No temas, hija mía, que aquí voy*: T398. Tras ella pasaron todas, y en llegando a Burgos fueron a visitar “el milagroso Santo Cristo” “en el convento de los Agustinos”, dándole gracias por todo y encomendándole “la fundación”: T398. Iban mojadas y la Madre se puso muy enferma. El P. Gracián visitó al Arzobispo, pero este no atendió ni a la relación con D. Álvaro ni a su palabra dada de dejar fundar. Y, despidió al Provincial diciendo que no daría licencia sin tener “renta y casa propia”. Así, tuvieron que salir a la calle para oír Misa, muy de mañana para no llamar la atención, y “la fundación parecía imposible de realizar”: T399. Con todo, la Santa estaba muy confiada, y habló con el Arzobispo y le permitió fundar “donde al presente estaban, hasta que se comprase casa, debiendo presentar antes los fiadores”: T400. “Estos luego se encontraron entre los amigos del canónigo Salinas” y “Doña Catalina ofreció la renta requerida”. El Provisor no dio licencia, sin otra casa, porque la actual “era húmeda” y con “mucho ruido”: T400. Así las cosas, el P. Gracián ya pensaba irse de allí con las monjas, lo que sintió mucho la Santa. El Señor lo dijo a la Santa: *Ahora, Teresa, ten fuerte*: T401. La Santa aconsejó a Gracián ir a predicar a Valladolid, pero, antes, él consiguió que les diesen hospedaje en el “Hospital de la Concepción”, donde tenían el Santísimo y podían oír Misa, y ayudar mucho a los enfermos: T401. También visitó la Santa muchos monasterios de religiosas consolando y animando a todas y de una sola vez que visitó las Huelgas “se reformó casi todo el monasterio”: T402. Una vez le trajeron naranjas para ella y las repartió a los enfermos, los consolaba y quitó a algunos los dolores, y cuando marchó del hospital “lloraron su ausencia cual hijos que pierden a su madre querida”: T403. Al despedirse el P. Gracián dejó encargado, a todos sus amigos, que procurasen “comprar casa para las monjas”: T403. La Santa con el licenciado Agiar encontró una casa buena para monasterio, pero algunos le decían que era demasiado cara, pero el Señor le dijo: *¿En dineros te detienes?* Agiar buscó luego un escribano y se firmó la escritura, en vísperas de S. José, pues hacía tiempo que las monjas pedían “al glorioso Patriarca, para que el día de su festividad les tuviese alcanzado el tener casa propia”: T404. Avisó al Arzobispo que se alegró, pero no les dio licencia. Siempre pedían más cosas, sobre todo el Provisor, así que un Padre, que Gracián había dejado encargado, ya pensaba irse con las monjas. Entonces la Madre, se reía del demonio,

y le dijo: No tenga pena que el Santísimo “*estará puesto en ocho días*”: T404. Estando así las cosas, la Santa le expuso la situación D. Álvaro que se enojó muchísimo y le envió una carta abierta a la Santa, muy fuerte para el Arzobispo Vela, para que se la diese después de leerla. La Santa al ver que empeoraría la situación le pidió que la escribiese más dulce, y D. Álvaro, por amor a la Santa, así lo hizo, y, “produjo el efecto deseado”: T405. El Arzobispo se alegró mucho, y se dio mucha prisa a “decir la primera misa, y bendecir las iglesias”, y el Señor y D. Álvaro sacaron a sus hijas “de tan gran trabajo”: T406. Al recibir la noticia una gran alegría inundó a la Madre, a Catalina y a todas. La Santa se derretía en “amor y agradecimiento” y le decía al Señor: Vuestra siervas solo pretenden serviros, “y verse encerradas por Vos, adonde nunca han de salir” (C:381). El día 19.4.1582 se dijo la primera Misa y quedó puesto el Santísimo, con gran contento de Doña Catalina, que tanto malentendido había sufrido, pues el Arzobispo dio el hábito a una hija suya: T406. El 24.5.1582 hubo como un gran diluvio, que anegó la casa todo el día, por eso subieron el Santísimo a lo más alto de la misma, y la Santa apenas tuvo un bocado de pan. Y, así, entraron unos nadadores, o “ángeles de Dios”, que “quebraron las puertas de la casa” y comenzó a salir el agua de las piezas que “quedaron anegadas y llenas de piedra”, pues sacaron “ocho carros de lo que el agua había traído”: T407-8. Se hicieron aún cambios, en los medios materiales del convento, pensando que nada “les había de faltar. Y el Señor dijo a la Santa: *ya está todo acabado; bien te puedes ir*: T408.

1.5.11. *Despedida de sus monjas, viaje a Alba y ejemplar muerte de la Santa*

La vida de la Madre está tocando a su fin pues, “en Medina”, cumplió 59 años. Y, luego en voz baja, ante Isabel de Jesús, añadió: *para sesenta y ocho ¿cuántos faltan?*: T409. Así, se cree que el Señor le habría revelado cuando “celebraría con el Cordero las bodas eternales”: T410. Pero, aún se preocupaba de los bienes materiales del convento, de la doctrina, la oración y los bienes espirituales, en especial la obediencia. A todos acudía, y cuando había que “reprender, reprendía, y cuando convenía consolar, consolaba”: T410. Así: “A últimos de Julio de 1582”, comenzó a despedirse “tiernamente de sus hijas” de “Palencia, Valladolid, Medina” o Ávila, donde dio la profesión a la hija de

Lorenzo, y va “por último a Salamanca y Alba”: T410. En Valladolid sufre mucho con el testamento de Lorenzo, y un abogado de la suegra, de Francisco de Cepeda la insultó notándola de hipocresía. Pero ella, sin inmutarse ni alterarse, le respondió con “mucha gracia: *Dios pague a vuestra merced el favor que me hace*”: T411. En Valladolid, a sus hijas les dice que se va muy consolada “por la perfección que en ellas veo de pobreza y caridad que unas tienen con otras”. Y les invita a tener grandes deseos y a vivir la mayor perfección. A mediados de septiembre llega a Medina, y, desde aquí, escribe a la Priora de Soria su última carta. Aún pensaba en la fundación de Madrid, detenerse en Ávila, y ayudar en la compra de la casa de Salamanca. Pero, el Señor tenía dispuesto otra cosa “para que al fin muriese en el monasterio de Alba”: T411. Así que, estando embarazada, la Duquesa de Alba, consigue que, el Vicario de Descalzos, encamine a la Santa, a su ciudad, para que le acompañara en este trance. Fue un viaje muy malo y con “el mal de la muerte” y sin nada que comer. Pero, según Ana de S. Bartolomé, la Santa estaba contenta, “con un higo” que comió y le dijo: *No llores, hija, esto quiere Dios ahora*: T412. Llegó a Alba el 26.9, por la tarde cuando la Duquesa ya había dado a luz y la Madre dijo: “¡Gracias a Dios! Con esto verán que ya no hace falta la Santa”: T413. Esta tiene que acostarse muy cansada y, aunque los días siguientes estuvo bastante bien, el día de S. Miguel tuvo gran falta de fuerzas y muchos dolores y no creía ninguna esperanza “que los médicos le daban de sanar”, pero aceptó sus dolorosísimos tratamientos y sus malos olores que a la Duquesa le parecieron de rosas: T413. Vino el P. Antonio de Jesús a confesarla y él le pidió que no se fuera todavía y ella le dijo que *ya no soy menester en este mundo*. Y, a las monjas les pidió tener *gran cuenta con la guarda de la regla y constituciones* que no necesitan *otro milagro para canonizarlas, ni miren el mal ejemplo que esta mala monja les ha dado, y perdónenme*: T414. Llegado el Santísimo se arrodilló, su rostro se encendió “con grandísima hermosura y resplandor”, y dijo: *Señor mío y Esposo mío... tiempo es ya que nos veamos... (y) yo salga de este destierro, y mi alma goce unida con Vos de lo que tanto he deseado*. Y luego: *En fin, Señor, soy hija de la Iglesia*. Entonces, como s. Agustín, recitó el *Miserere*: T415. Luego recibió la Unción y dio “fervorosas gracias a Dios, y quedó gozosísima”. En fin la, Santa dijo pusieran su cuerpo donde quisieran, como santa Mónica, “dejándolo todo en manos de la providencia”, y aprovechó el resto de

las horas para “hacer actos de humildad, amor y agradecimiento”: T 416. La noche y la mañana siguiente pasó en “amorosos coloquios con su Amado”, en “quietud y paz” con un crucifijo, como la Magdalena, curó a Isabel de Jesús varias enfermedades. Y, luego el Esposo le diría como en los Cantares: *ven amada mía, paloma mía...que ya ha pasado el invierno*, y llega la primavera de la eternidad. Y, la Santa: “alborozada y alegre, dando tres suaves y devotos gemidos, como de un alma herida de amor, entregó el espíritu al Criador, quedando su rostro con aventajada hermosura, y resplandeciente como el sol”: T416-7. Fue el 4.10.1582, fiesta de S. Francisco, a las 9 de la noche, pero se cuenta el 15, por el calendario gregoriano. Según Catalina de la Concepción asistieron muchos santos a su tránsito. Y, Ana de S. Bartolomé, en cuyos brazos murió, dice que le parecía como si “se le arrancaba el alma”. Pero, en seguida, vio al Señor con muchos santos “para llevar el alma de la bienaventurada Teresa a la gloria”: T417. Se cree que “un grande ímpetu de amor” fue la causa última de su muerte como había “profetizado en el libro de su *Vida*”. Sabemos que le acometió “un flujo de sangre”, quizá por “haberse abierto la maravillosa llaga del corazón, causada por el dardo encendido del Serafín, hacía cerca de veinte años”: T418. Así, se lo reveló la Santa a la priora de Beas, que se lo contó a Gracián, pues fue la primera que tuvo noticia de la “muerte de la Madre Teresa”. En Alba tuvieron ciertos presagios del acontecimiento por “una estrella muy grande y resplandeciente encima de la iglesia”: T418. Y, un arbolillo del jardín, delante de la celda de la Santa, al día siguiente de su muerte, apareció lleno de flores cuando “nunca había dado fruto ni flor”: T419. Según el Ilmo. Yepes era la Santa “de muy buena estatura, en su mocedad hermosa, y después de vieja, de muy buen parecer”. “En todo su semblante era tan amable y apacible, que a todas las personas que la miraban, era comúnmente muy agradable. De los ojos y frente parecía algunas veces que le salían como rayos de resplandor y luz, que la hacían respetar a los que la miraban”: T419. El P. Gracián dice que: “algunos retratos suyos, que andan por ahí, no muestran mucha hermosura, es porque se retrató siendo ya de sesenta años”, como el de Juan Miseria. Y, añade Gracián: “Tenía hermosísima condición, tan apacible y agradable, que a todos los que la comunicaban y trataban con ella, llevaba tras sí, y la amaban y querían, aborreciendo ella condiciones ásperas y desagradables, que

suelen tener algunos *santos crudos*, con que se hacen a sí mismos y a la perfección aborrecibles": T420\$2.

1.6. La Santa y sus virtudes. Incorrupción de su cuerpo y los milagros de su Beatificación y Canonización

Ahora veremos sus virtudes de "servicio de Dios y bien de las almas". "Alma y vida de la Descalcez" fundó 16 conventos de monjas y 14 de frailes, de "oración y penitencia" y apoyo de la Iglesia Militante en la "predicación y enseñanzas de las buenas doctrinas": T421. Muchos "la reverenciaron como a santa, tuvieron-la otros por hipócrita y monja ilusa". Pero el Señor le concedió hacer "estupendos milagros" y "colocada ya en los Altares" es "objeto de amor y veneración para los fieles cristianos", en especial en España: T422. Nos dejó también muchos buenos libros para "abrazar el camino del bien" en los que "vemos retratado aquel corazón abrasado en amor de Dios": T422. Esto lo veremos luego. La muerte suele ser fea, pero a la Santa la dejó hermosa, sin arrugas ni vejez: T423. Todo su cuerpo parecía como si estuviera vivo, y desprendía "un olor de cielo" que quedó en todo lo que ella tocó. El P. Moral recuerda que cuando abrieron el sepulcro del Bto. Orozco, en Valladolid, siendo él, Vice-Postulador, también ocurrió lo mismo: T424. La Santa curó, en este momento, a Catalina Bautista, de su falta de olfato, a otra religiosa de un mal de la vista y a una hermana de la Duquesa de Alba de otra enfermedad: T425. Pronto se apareció la Santa a la priora de Granada, desahuciada de los médicos, con gran resplandor, y la curó y le dijo: no murió la iglesia al morir S. Pedro, *tampoco cesará nuestra Orden, antes crecerá más, porque desde el cielo nos podrá ayudar mejor, como ya hace*: T427-428. Y, María de S. Francisco, de Medina, estando muy enferma y triste por la muerte del P. Salazar confesor de la Madre, se le apareció ésta rodeada de perlas y diamantes en su capa, en la cabeza una corona preciosa y con una cruz en la mano y junto a ella el P. Salazar y la Madre me bendijeron para consolarme, y ésta le dio algunos "saludables avisos para enmendarme": T429-430. Gracián visitó Alba siendo Provincial

2 Para saber el perfil del Carmelita que deseaba la Santa puede verse: ROS GARCÍA, S., "Perfil del carmelita descalzo según Santa Teresa", *Revista de Espiritualidad* 312 (2019) 423-450.

y las monjas le pidieron abrir el sepulcro para mejorarle. El cuerpo, después de 9 meses, “estaba íntegro e incorrupto” y despedía un “olor agradabilísimo que confortaba”: T431. Luego lo depositaron en “un arca fabricada al intento”. Y el P. Gracián “cortó la mano izquierda” para llevarla a Ávila: T432. El capítulo de los Descalzos, de Pastrana de 1585, decidió trasladar el cuerpo de la Santa de Alba a Ávila por los muchos favores que le había hecho D. Álvaro, y encomendaron la labor al P. Gracián, Vicario Provincial, de Portugal, y al P. Nacianenceno, con “patentes”, para que las de Alba no se opusieran, dejando allí “el brazo izquierdo de la Santa Madre”: T434. Al cortarlo, vieron que no tenía “indicio alguno de putrefacción”, y así, “amparados del silencio y oscuridad de la noche, tomaron el camino de Ávila”. Las monjas de Alba, que rezaban en el coro, comenzaron a sentir la “fragancia celestial”, pero cuando salieron ya se había ido “la prenda querida de su corazón”. Las Carmelitas de S. José recibieron, “con grandísimo contento”, el cuerpo de la Madre, pero sin hacer demostraciones para que no se enterara el Duque de Alba: T435. Conoció el hecho el “Ilmo. Yepes, confesor de Felipe II”, muy devoto de la Santa, que consiguió que las monjas de S. José le mostrasen la reliquia allí guardada. El 1.12.1586, con 20 personas muy graves, Yepes y el Obispo vieron “el santo cuerpo”, que seguía “sin corrupción alguna y con muy buen olor” y “se tenía en pie con muy poca ayuda” y la carne era casi “como si estuviera viva”: T436. Una lega regaló una empanada a la Duquesa con un papel que contaba lo ocurrido. La Duquesa salió gritando por las calles: *iQue me han llevado a la Santa!*: T437. Por ausencia del Duque, le sustituía “su tío D. Fernando, Gran Prior de S. Juan” que envió a Roma a “quién informara al Pontífice de lo ocurrido, y le inclinara a su favor”. Sixto V dio un Breve al Nuncio para que devolvieran las reliquias a Alba, y si tuvieran algo que alegar acudieran a él. El Nuncio encomendó “su ejecución a los Priors de Pastrana y Mancera”. Las de S. José obedecieron aunque “con esperanzas de volverle a poseer”: T437. Y, los Carmelitas lo llevaron a Alba y lo dejaron “como en depósito” sin permitir “públicas demostraciones de alegría”: T438. Sixto V ratificó el Breve y los de Ávila no consiguieron su devolución. En 1588 se mejoró aún más el sepulcro y el lugar donde se guardaba el arca dedicándole Fr. Diego de Yanguas una hermosa poesía alabando su santidad e incorrupción: T439. En 1594, Ana de Jesús y Ana de S.

Bartolomé y dos PP. Descalzos visitaron el cuerpo y lo pusieron “en una preciosa arca, obsequio de la Duquesa”. Después de 12 años, “se conservaba incorrupto” y con el mismo olor y frescura “de cuerpo vivo” y “sangre viva”: T440. El P. General quiso cerrar el sepulcro para que no se llevasen a trozos, a la Santa, pero el P. Tomás de Jesús, Procurador de la causa, “fue tan pródigo en dar reliquias, que le dejó muy mutilado”. T441. El P. Tomás adujo que a los que las pidieron “no se les pudo negar”; y “el Padre le arrancó una costilla con más devoción que piedad”, dice el P. Francisco de Santa María: T442.

Ahora el P. Moral relata los milagros de la Santa “consignados en las Actas de su Canonización, y algunos más que cuenta el Obispo de Tarazona”: T443. Junto al monasterio de la Encarnación vivía una pobre mujer que tenía un hijo muy “encogido y contrahecho” “incapaz de tenerse en pie”. Una monja compasiva le pidió a la madre le llevase algún día al convento para hacerle “una obra de caridad”. Lo llevaba a la celda de la Santa y le pedía “por la salud del baldado niño”. A los nueve días estuvo curado y andaba “por su pie”, y contaba a todos la gracia de la Santa: T444. Ana de S. Miguel, monja de Malagón tenía “tres cánceres que le consumían el pecho”. Pidió su curación a la Santa poniéndose una reliquia suya, y al día siguiente curó: T444-5. Ana González, de Alba también curó, de una mano que tenía inutilizada, aplicando una reliquia de la Santa. T445. Antonio, niño de Medina del Campo, deshauciado por los médicos de una enfermedad “que le privaba de los sentidos”. Pero, pidieron a la Santa por su salud y aplicaron una reliquia “recobró el uso de los sentidos, y vióse alegre y sano, como si nunca hubiera padecido tal enfermedad”: T446. Al párroco Francisco Pérez le curó la Santa de dos graves enfermedades una con una carta de ella y otra visitando su sepulcro en Alba: T446-7. D. Gabriel Pacheco, de Ávila, con agudísimos dolores de la vista le curó una reliquia de la Santa después “de haber oído misa y comulgado”: T447. D. J. de Leiva y Hermosilla, de Valladolid, enfermo, “en inminente peligro de morir sofocado”, sin poder beber ni comer, ni remedio de los médicos, y encomendado por las Carmelitas a Dios y a la Santa y aplicando con devoción un trozo del sudario de la Santa, al despertar, dijo: “madre, ya estoy sano”. Después que se le apareció “Santa Teresa con otra religiosa” comenzó a “comer y a beber sin dificultad alguna”, admirando a los médicos: T448. En las Carmelitas de Medina, en

1586, Juana del E. Santo con males del corazón, la cabeza y nervios, que ni podía comer con sus manos, quedó sin sentido y como muerta, pero aplicada una reliquia de la Santa se curó totalmente y “saltó de la cama” diciendo: estas “son las misericordias del Señor”, “obradas por intercesión de nuestra Madre”: T449. Magdalena de la Madre de Dios, de S. José de Ávila, tenía terribles enfermedades, del corazón, la cabeza y el estómago, que le dejaban “sin sentido cuatro o cinco horas”. Se fue a la ermita del Cristo de la Columna y tras aplicarle un lienzo “teñido en sangre de las Santa” y orar fervorosamente se “levantó-se sin ayuda de nadie”, fue a los pies de Cristo, y en “aquel momento quedó sana”: T450. Luisa de Alagón, hija del Virrey de Aragón, había prometido ser Carmelita, una reliquia de la Santa le curó de una gran enfermedad y entró en las Carmelitas de Madrid: T451. La condesa de Triburcia con su marido navegaba a Flandes, y se levantó una gran tempestad, pero echó una reliquia de la Santa en las aguas y se calmaron. Y, luego, ambos llevaron el hábito el Carmen. En Cardeñosa, de Ávila, había una mujer posesa, le aplicaron una reliquia de la Santa y salió el demonio dando gritos infernales: T451. Isabel Monroy, monja de Salamanca, se había quedado ciega. Le aplicaron una reliquia de la Santa con gran fervor y a las dos semanas “recobró del todo la vista”: T452. A un hijo de dos años, del Licenciado Vallejo del Consejo del Duque de Alba, sin esperanza de salud, le aplicaron una reliquia de la Santa y quedó “enteramente sano” y deudor de “su salud a la Madre Teresa”: T452. Y, al mismo niño, a los 5 años le curó la Santa de otra enfermedad grave. En 1585 a Isabel de santo Domingo, priora de Segovia, le curó una reliquia de la Santa hallándose “tírica” y “sin esperanza alguna de vida”: T453. En fin, tanto apoyó el Señor la santidad de su Sierva con milagros que, según el Ilmo. Yepes, sólo de los hechos, con paños de su sangre, hay más de doscientos, en los primeros 20 años tras su muerte: T453.

A los diez años de su muerte, la fama de sus escritos, milagros y virtudes, se había extendido de tal modo que el Obispo de Salamanca, J.Manrique, fue a Alba, a “levantar acta” de la “incorrupción de su bendito cuerpo” y hacer “información de la vida y costumbres de la Santa”, autorizada por “célebres Maestros de la renombrada Universidad”: T454-5. En 1595 el Rey pidió al Nuncio “hacer información en toda España acerca de la vida y milagros de la Madre

Teresa”. Y, el Nuncio así lo mandó a “personas dignas y calificadas” que hubieran “conocido a la Santa”. Y, en 1597, se enviaron al Papa, Clemente VIII, 16 informaciones “con muy abonados testigos” y cartas del Rey Felipe y la Emperatriz María pidiendo la pronta “canonización de la insigne Teresa”. Grandes alabanzas hicieron, para activar su causa los concilios de Tarragona, las Iglesias de Castilla y León, la Universidad Alcalá y Salamanca, pidiendo al Papa poner entre “los santos a la ínclita Reformadora”: T455. Siendo Papa Paulo V, y Rey Felipe III, “devotísimo de la Madre Teresa”, la Reina escribió al Papa para “procurar la canonización” de la Madre Teresa, para consuelo de los Reyes y sus Reinos y por la gran veneración de su vida y santidad que hay en toda España, y por la feliz reforma y extensión del Carmelo Descalzo: T456. En 1609, el Procurador de los Descalzos presentó al Papa una hermosa Vida de la Santa que leída “resolvió dar cima a la causa de beatificación”. Mientras se hacían las diligencias, para declararla santa, insistió el Rey Felipe III y sus reinos, dentro y fuera de España, en “las virtudes, milagros y buen fruto de la doctrina de la ínclita Reformadora”: T457. Consultados todos organismos de la Santa Sede, el Papa dio un Breve el 24.4.1614, para que todos los monasterios de Carmelitas pudiesen rezar “el oficio de la Beata Teresa el día 14 de Octubre”: T458. La festejó toda España en Iglesias, Universidades y Religiones con “altares, músicas, procesiones”, certámenes y sermones, y en lo civil con “torneos, cañas, toros y públicas luminarias”. Se notó más en “Madrid, Salamanca, Córdoba, Barcelona y otras muchas ciudades”: T458. Alba y Salamanca la nombraron su patrona: T459. Pero todos deseaban verla canonizada, y así ocurrieron dos milagros. Uno en Burgos, en septiembre de 1614, de un niño de Nicolás de Alba, dado por muerto. Una media hora suplicó por su vida a la Santa, y todos vieron que no era “más que frío cadáver”. Pero, la madre puso “sobre la cabeza del niño un retrato de la Beata Teresa” y... “al punto recobró la vida”. Al no celebrarlo, en procesión, el niño recayó: T460. Pero, después de prometer llevarle, en “las procesiones de la Santa”, “al momento comenzó a mamar y viéndose sano y bueno”: T461. El otro milagro fue en la diócesis de Guadix. La niña I. Belver murió el 8.8.1616. Mientras su madre lloraba, su padre la encomendó a la Santa con “gran confianza” y puso una estampa de la Santa sobre el corazón de la niña. La estampa dio un raro crujido y, así, vieron que

“el corazón de Isabel bullía y palpitaba” y su cuerpo gozaba de “ calor y vida”. Luego, “comió y salió alegre a la calle a jugar con otras niñas con lozanía y hermosura nunca en ella vistas”: T462.

1.7. Prodigios de las reliquias de la Santa: El pie derecho, el corazón, la mano izquierda ³

Los Descalzos, más deseosos que nadie de su canonización, pasaron su “sagrado cuerpo a otra caja nueva, que encerraron en una urna de alabastro”. El P. General cortó el pie derecho incorrupto de la Santa para la Congregación Italiana de Roma: T462. Vinieron muchos cardenales y hasta el Papa a ver el pie incorrupto, maravillados del olor de Santa, y el P. Domingo de Jesús escribió al P. General que se cumplió lo que él le había dicho a él y al P. Fernández: “que nuestra Santa Madre vendría aquí con su pie a tratar personalmente la causa de su canonización”: T463. Así, puso mucho empeño Paulo V en el tema, pero fue “Gregorio XV, devotísimo de la Santa”, a petición de muchos Reyes y Príncipes cristianos, en 1622, quién dio el Decreto de canonización de 5 santos: “S. Isidro, Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Jesús y Felipe Neri”, y la Iglesia los celebra el día de su “tránsito”: T464-465. El Papa alaba a la Santa por “triunfar de su carne con virginidad perpetua, vencer al mundo con admirable humildad”, al demonio con sus virtudes, y con fortaleza más que femenil “levantó ejércitos de valientes” que “peleasen con denuedo por la casa del Señor, por su ley, y sus mandamientos”. Dios la enriqueció con “sabiduría y consejo” y “tesoros de su gracia, para que en el cielo de su Iglesia brillase como estrella en el firmamento por perpetuas eternidades”: T466.

Mucho enriqueció el Señor a la Santa de bienes naturales y sobrenaturales. Y, parece adornó especialmente su corazón. Una hermana lega lo extrajo de su cuerpo, con un cuchillo, con el mismo buen olor y viveza de la sangre de siempre: T468. Entonces

³ Para el tema de las reliquias, de S. Juan de la Cruz, puede verse: RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L.E., “Arcas y cuerpo de san Juan de la Cruz en los Carmelitas de Segovia. Evolución de una sensibilidad devota”, *Revista de Espiritualidad* 313 (2019) 591-604.

se vio que la herida del dardo del Querubín que lo traspasó seguía allí. Benedicto XIII lo mando reconocer, lo que hizo el Vicario de Salamanca, con médicos, el 25.1.1726. Todos tuvieron por “milagrosa su incorrupción y la herida sensible que en ella se notaba”. Era grande y muy delicada, y es “milagro que no muriese la Madre Teresa en el acto”, y aun viviese “más de veinte años”: T469. Presentada al Papa las informaciones aprobó, a los Descalzos, “rezar el oficio propio de la Transverberación del corazón” de la Santa que se extendió en 1733 a toda España: T469. Este corazón parece crecía a veces como en 1650, y, en una partecica de este corazón en Méjico se solían ver imágenes de Dios, de la Virgen y S. José, el Ecce Homo, la Santa y otras, muy vivamente: T470-1. De esta reliquia de la Santa “se han hecho en Alba muchas imágenes de seda encarnada, que tocadas al original, llevan el título de *Corazones de Santa Teresa*”: T472. Con uno de ellos ocurrió, en 1699, que una religiosa, con hidropesía y casi sin poder respirar, sanó “instantáneamente con sólo aplicarle al pecho un *Corazón de la Santa*”. También, “desde 1836, comenzaron a brotar del incorrupto corazón de la Santa” unas “misteriosas espinas”: T472. Dos espinas las empezó a ver una religiosa la víspera de S. José y luego las han visto todas. Una tercera espina se comenzó a ver en la fiesta de la Transverberación de 1864 y han ido creciendo. Visto el hecho por los médicos, en 1872, nadie se explica la causa. El presbítero N. Cardellach hizo un estudio muy detallado, en 1876, y dice que las 4 espinas brotan del “vértice del corazón, hacia su parte lateral izquierda”, “por causas solo a Dios manifestas”: T474.

En 1583, el P. Gracián cortó “la mano izquierda” de la Santa para dársela “a las monjas de S. José de Ávila”, pero en 1585, “con mucho disimulo”, la extrajo de su arquilla y la llevó al convento de las “Descalzas de Lisboa”, que comenzaron a sentir el olor especial. Había una novicia sin olfato y dijo que no se quitaría de allí hasta sentir lo que sus hermanas y luego sintió “la misma fragancia que las demás”. Esta religiosa ya profesa, tuvo dolores de huesos terribles, pero al aplicarle “la mano de la Santa” al punto quedó libre de todo dolor: T476. Los 5 dedos de la mano derecha se encuentran en “Bruselas, París, Roma, Ávila y Sevilla”. El pie derecho fue llevado, a los Carmelitas de Santa María de la Escala, y una quijada y dientes, al seminario de misiones Carmelitas, ambos en Roma, como ya se dijo, y las Carmelitas de

Bruselas conservan una clavícula. Otros trozos de carne de la Santa tienen las Carmelitas de Madrid, Valladolid y Malagón: T477. Las de S. José de Ávila, además de un dedo, tienen un báculo que usaba de vieja, un rosario y una sandalia. Las de Zaragoza la correa que ciñó su cuerpo, que desprendía aceite y sangre muy milagrosa. En Calahorra está el velo de la Santa y en Granada la sábana que envolvió su cuerpo “mientras permaneció en Ávila”: T477. Los piadosos reyes Fernando VI y María Borbón de Portugal quisieron venerar el cuerpo de la Santa. Se adelantó el P. General, el 15.10.1750 y al abrir la caja de madera: “Hallóse el santo cuerpo incorrupto”: T478. El viaje de los Reyes se suspendió por enfermedad de la Reina, que luego murió y también el Rey. Pero su sucesor y hermano Carlos III decretó que el Santo cuerpo fuera trasladado a la urna de plata el 15.10.1760 con grandes fiestas en Alba: T479. La exposición del cuerpo duró 7 horas y los PP. Carmelitas tuvieron que tocar el Santo cuerpo con “cruces, medallas y otros objetos de devoción que a porfía les presentaban los fieles” en multitudinaria fiesta: T480. Se cerró el sepulcro con 4 llaves: una para el P. General, otra para la Priora de Alba y dos para el Duque de Alba: T480.

Es conocida la devoción que hay a los “panecillos benditos”, con la efigie de “algún insigne santo”, como es el caso de S. Nicolás de Tolentino. Así, en Méjico, a mitad de s. XVII, J. Pérez de Rivera quedó tullido de “pies y manos” y no podía ni comer. Una monja Carmelita envió a su esposa unos panecillos molidos para que los echase en sus comidas. Entonces, apareció una imagen “con el sello de Jesús” en la comida. Tomó-la el enfermo y a los tres días quedó “libre del tullimiento, pudo comer por sus manos, escribir y tenerse en pie”: T482-3. Otra segunda y tercera vez puso los panecillos molidos y apareció la imagen de la Santa y del Señor. Y, el prodigo ocurrió una 4^a vez el 19.10.1673 en “presencia del escribano, y de varios sacerdotes” y otras 2 veces en presencia del Deán que lo dijo a la Priora de Alba: T483-485. El hijo de una esclava, de D. J. de la Barrera, se dio un gran golpe en una escalera y pensaban que moría, pero se le aplicó un panecillo y se quitó la hinchazón del golpe, y el médico dijo que veía era “evidente milagro de la Santa”: T486. También, una religiosa Carmelita padecía una gran parálisis, sin tratamientos que la mejoran, le aplicaron tierra de sepulcro de la Santa y “desparecieron todos los

males” y quedó restablecida: T487. Las Descalzas de Alcalá, cuando la francesada del 2.12.1808, tuvieron que retirarse del convento por el peligro que corrían. La Priora dejó las llaves en una imagen de la Santa y le dijo: como prelada “os encargo que no os dejéis ver de los franceses”. Al llegar, los franceses no consiguieron abrir la puerta ni romper la ventana ni perforar el tabique, y cansados se fueron pues no se les ocurrió probar la llave. Así que, cuando volvieron las monjas vieron “el dedo de Dios”, en los hechos, y “lo mucho que les había favorecido la Santa Fundadora, celosísima del cumplimiento de la obediencia”: T488.

1.8. Los Escritos de la Santa. Cuáles son, porqué los escribió, de qué tratan y dónde están

Una de las cosas que más ha favorecido a la Santa son sus escritos, por eso es la “Mística Doctora”: “gracia en el decir”, “pureza de doctrina”, “claridad y sencillez” de exposición, que “cautiva el corazón”, con la sublimidad de su divina experiencia, que “asombra al sabio”, “regala al ignorante” y da “aliento al descaminado y flaco”: T489. A todos “hace amable la virtud, y asequible la oración y trato con Dios”, alienta la caridad y el amor “llamando a todos a las bodas del Cordero”: T490. El P. Moral da aquí noticia de los libros de la Santa. Deja de lado el novelesco, que escribió con su hermano Rodrigo, pero les sirvió para entrenarse a escribir, como dice “Fr. Luis de León, con elegancia desafeitada, que deleita en extremo”. El primer libro que escribió fue el de su Vida que llamó: *Libro de las misericordias de Dios*. Tiene “muchos puntos de contacto con las *Confesiones de S. Agustín*”, pues en él pondera sus pecados y las “extraordinarias mercedes recibidas”: T490. Y, desata “la llama del amor que arde en su pecho” y su “lengua en alabanzas del Señor”. Lo escribió 2 veces “por indicación de sus confesores” para que “todo el mundo se aprovechara de su celestial doctrina” aprendida “en la escuela del Espíritu Santo”: T491. La primera vez por mandato del P. Ibáñez, y lo acabó “en casa de Dña. Luisa de la Cerda en junio de 1562”. *Ninguna otra noticia se tiene del mencionado escrito, e ignórase al presente dónde se puede encontrar*: T491. La II^a vez lo escribió por orden del P. García de Toledo, poniendo capítulos y la fundación de S. José de Ávila, y lo pudo terminar en 1566. Lo envió al Maestro Ávila

que le dio su opinión bien favorable como ya vimos. Lo denunció la despechada princesa de Évoli, pero el Card. Quiroga y Hernando del Castillo quedaron muy complacidos de “la sana y edificante doctrina que contenía”: T491. Lo mismo hizo el P. Báñez en 1575. Pero, lo tuvo la Inquisición hasta 1586, en que Ana de Jesús “le sacó de su poder, para entregarle al M. León, encargado de revisar éste y escritos de la Santa, para darlos a la imprenta. Consérvase autógrafo en el Escorial”, y el Sr. Lafuente lo reprodujo en “foto-litografía” de modo que podemos ver la letra, pluma y “el alma gigante y humilde” de la Santa sin “acudir al original”: T 492. Casi al mismo tiempo que *La Vida*, escribió *Camino de Perfección*, o por otro nombre del *Pater noster*, donde nos declara esta oración y “encamina a sus religiosas a la cumbre de la perfección”: T492. Así, lo escribió primero en S. José en 1562, y luego otra vez, en 1569, en Toledo: T493. A sus monjas les pide que vivan sus votos y oren por los ministros católicos. Luego remueve los obstáculos de la “vida perfecta” y hace muy amable la virtud, con el “fuego del amor divino que respiran todas las páginas”, también a los seglares. El primer ejemplar o “proto autógrafo, consérvase en el Escorial” y por los “desvelos del dignísimo Don Francisco Herrero, puede el público disfrutarlo reproducido exactamente por el arte de la foto-litografía, con los mismos trazos y enmiendas de la Santa”. El otro ejemplar está “en las Carmelitas Descalzas de Valladolid”: T493-494.

Hacia 1566 escribió la Santa lo que otros han titulado: *Conceptos del amor de Dios sobre algunas palabras de los Cantares de Salomón*. El P. Yanguas mandó quemar dicho escrito y obedeció puntualmente la Madre. Pero tenemos una copia furtiva, de una monja, que dio a la Duquesa de Alba y aprobó el P. Báñez en Valladolid a 10.6.1575. La Santa toma palabras del *Cantar* y va describiendo los grados de oración que Dios regala al alma. Otro opúsculo se llama: *Exclamaciones o meditaciones del alma a su Dios*. Escrito hacia 1569, según Fr. Luis: T494. Son “coloquios tiernísimos con su amado, desahogos de un alma herida de amor divino” en alabanza y agradecimiento al Señor por sus bondades y quejas por “las ofensas que de contínuo se hacen a un Dios tan amable”: T495. El libro más notable de la Santa por su elegancia y corrección de lenguaje, “riqueza de imágenes, elevación de ideas y profundidad de pensamiento, es sin duda alguna el *Castillo interior o las Moradas*”: T495. El motivo de este escrito lo expresa el Obispo de Tarazona a Fr.

Luis “cuando éste se disponía a componer la Vida de la Santa”: T495. Era en 1577 y la Santa estaba de retiro obligado, en el convento de Toledo, por mandato del Capítulo General. Le pidieron escribir algo de oración para las monjas pero estaba muy preocupada por la Descalcez y le parecía “imposible hacer cosa de provecho”. Pero a instancias del Dr. Velázquez, su confesor, y del P. Gracián, por “obediencia”, y “confianza puesta en Dios, resolvió tomar la pluma”: T495. Entonces, dice el P. Yepes, Dios le mostró “un globo hermosísimo de cristal a manera de castillo con siete moradas, y en la séptima, que estaba en el centro, al Rey de la gloria, con grandísimo resplandor, que ilustraba y hermoseaba todas aquellas moradas hasta la cerca; y tanta más luz participaban cuanto más se acercaban al centro”: T496. Fuera de la cerca todo eran tinieblas, inmundicias, sapos y víboras. Y cuando se apagó la luz, todo era “feo como carbón, y con hedor insufrible” y los animales ponzoñosos de “fuerza de la cerca, con licencia de entrar en el castillo”, pues así es el alma en pecado mortal. “Tomó de aquí motivo para escribir el libro de oración que le mandaron; porque entendió por aquellas siete moradas del castillo, siete grados de oración, por las cuales entramos dentro de nosotros mismos; entonces llegamos al centro del castillo y séptima morada donde está Dios, y no unimos con él por unión perfecta, cual en esta vida se puede tener, participando de su luz y amor” (V., de S.Ter. II p.9): T496-7. Así describe el pecado mortal y la ruptura de sus cadenas para ir viviendo las virtudes hasta llegar a la última morada del Rey de la gloria. Luego, la ponía el Señor en diversos grados de oración como ella nos lo cuenta en la carta 171, y refiriéndose a esta obra dice que “es el oro de más subidos quilates”, y que: “Hízose por mandado del Vidriero (Su Majestad) y parécese bien, a lo que dicen”: T497. Comenzó la Santa esta obra el 2.6.1577, la siguió “en Segovia y Medina y la acabó en Ávila, víspera de S. Andrés del mismo año”: T498. Solía escribir después de comulgar, con gran asistencia de Dios, según testimonio de M^a. de Nacimiento y de Ana de la Encarnación que nos dicen que escribía con “tanta priesa, sin detenerse a borrar ni enmendar, que bien parecía ser cosa milagrosa”, y siempre entre muchas horas de oración, incluso 3 horas con los brazos en cruz: T498. Así es, la obra más “primorosa, y la más sublime de cuantas brotaron de su fecunda pluma”: T499. El original, de M., está en las Carmelitas de Sevilla muy adornado con tapas de

plata y “esmaltes debido a la piedad y munificencia de Dña. Juana de Mendoza”: T499.

También escribió el libro de las “*Fundaciones* de los monasterios de monjas, y de los dos primeros de frailes”, que son como “la continuación y complemento del de su *Vida*”: T499. En S. José, por indicación del P. García de Toledo, escribió la fundación de ese monasterio, y, por mandato de Ripalda, la de Medina y siguientes hasta “la de Segovia exclusive”. Luego, se encontraba sin fuerzas, para “concertar nada de provecho”, pero el Señor le dijo: *Hija, la obediencia da fuerzas; y movida del “amoroso aviso” escribió hasta las fundaciones de 1573: T499.* En Toledo, por mandato de Gracián añadió 4 monasterios más, y acabó de cerrar ese libro con “la de Burgos, cuando ya le restaban pocos días de vida”. Se conserva “autógrafo en el Escorial” de este *Libro de las Fundaciones*, y ha sido también reproducido en foto-litografía: T499. Además, la Santa adaptó la *Regla* de S. Alberto, autorizada por Pío IV en 1562, a los conventos de mujeres. Y, en S. José, formó las *Constituciones* para sus hijas que el P. Rubeo las aprobó para las Carmelitas Descalzas. En el capítulo de Alcalá, de 1581, fueron de nuevo redactadas con “algunas modificaciones propuestas por la celosa Fundadora”: T 500. Las imprimió “el P. Gracián con una carta de a la Santa Madre y las envió a los conventos; *pero nunca formó este escrito parte de la colección de sus obras*” (cursiva mía). Con todo, La Priora de Medina, sobrina del Card. Quiroga dice que “se las comunicó Dios en la oración”, y, eso proclamó una gran confidente de la Santa. Ana de Jesús dice que las aprobó Sixto V, en 2.6.1590 y las confirmaron los Cardenales de las Congregaciones diciendo que “no habían visto Constituciones de Religión más concertadas y bien ordenadas”, y al “servicio de Dios y bien de la Iglesia”: T500. Estuvieron en el convento de Medina hasta principios del s. XIX, y luego en el “archivo de la Orden en Madrid, pero hoy no se sabe “su paradero”: T500. Escribió también la Santa un *Modo de visitar conventos* para guía fructuosa de las visitas a conventos de Descalzas. “El original se encuentra en el Real monasterio de San Lorenzo, y también ha sido fotografiado a expensas del Sr. Herrero”: T501. Al final del *Camino de Perfección* hay impresos 78 “*Avisos sueltos de la Madre Teresa*” que envió a D. Teutonio de Braganza e imprimió en Évora en 1583 junto a *Camino de Perfección*. Los imprimió también “el P. Gracián en Salamanca en la imprenta de Foquel año 1585”. Otra edición

publicó el librero P. de Huete, en Valencia, “por encargo del Patriarca D. Juan de Rivera”: T501. También guardaba la Santa un cuaderno reservado, sobre cosas de conciencia y mercedes extraordinarias del Señor, ajenas al libro de la Vida, que “dejó encerrado con el siguiente sobre-escrito: *Son cosas de mi conciencia, nadie las vea, aunque yo muera, sino dense a mi confesor, el P. Fr. Hierónimo Gracián*”: T501. Más de 400 “Cartas se conservan impresas de la Santa, teniendo que lamentar la pérdida de otras muchas que habrán desaparecido para siempre. La primera de que tenemos noticia, encuentra-se dirigida a D. Lorenzo de Cepeda con fecha 31.12.1561”: T501. Con razón dice el P. Moral que no es creíble que antes no escribiera a nadie, dado el trato de las *Fundaciones*, y que se dirigía al Rey y a grandes personajes de la Iglesia y la sociedad, a los conventos, que le consultaban, y a sus familiares con los que mantenía una gran relación: T502. *Hoy sabemos que no son cientos, las cartas de la Santa, sino miles. De hecho, los expertos en Literatura le consideran uno de los más importantes escritores de cartas en español.* El P. Moral pone como ejemplo, de correspondencia, una carta a Dña. María de Mendoza, que tanto apoyó a la Santa, y que quería entraran dos monjas, que no reunían buenas condiciones: T502. La Santa le dice a Dña. María que si ella se lo manda “ha de ser obedecida de mí”. Y, que enviaría a pedir licencia al P. General o al Visitador porque “es contra nuestras constituciones tomar con el defecto que tiene” y que “deprenderán (sic) bien a leer latín, porque está mandado no se reciba a ninguna sin saberlo”. Y, termina la Santa: “por mi parecer ninguna de esas dos ahí recibiera, porque ni santidad, ni valor, ni tan sobrada discreción, ni talentos yo no los veo, para que la casa gane”, pero si se ha de perder, “¿para qué quiere V.S. que se tomen?”: T503. Hay otros monasterios, donde son muchas y es más fácil remediarlas, donde no serán una “mortificación continua para las demás”: T504. El P. Moral pone como ejemplo de carta de consuelo la 292. Esta persona debe consolarse de la muerte de un ser querido pensando que “el alma santa está a donde recibirá el premio conforme a los muchos trabajos que en esta vida ha tenido, llevados con tanta paciencia”, y, para usted le pido al Señor “consuelo y salud, para que comience a pelear de nuevo en este miserable mundo”: T505. También recuerda el P. Moral que la Madre era “enemiguísima de la melancolía” y “acostumbraba a componer devotas coplas que las religiosas cantaban en la recreación”

dando entretenimiento y expansión al ánimo para “salir con más vivos deseos de servir y amar al Esposo de sus inocentes almas”: T506. Entre estas composiciones poéticas destaca, por su profundidad, la que comienza con: *Nada te turbe/ Nada te espante...* que el Obispo de Burgos comentó en 26 sermones: T506. Y, la más conocida que comienza con los versos: “*Vivo sin vivir en mí,/ Y tan alta vida espero,/ Que muero porque no muero/*”/ *Vivo sin vivir en mí*.... Y, que el P. Moral pone completa en las pp.: T507-509.

1.9. Fr. Luis de León primer editor de las Obras de la Santa y de su apología

Ana de Jesús recogió “los originales de los escritos de Santa Teresa, con el fin de hacer una edición de todas sus obras. Antes de darlos a la imprenta, el Consejo Real, a petición de la Orden, encargó la revisión de dichos originales al esclarecido Fr. Luis de León”: T510. Esto era “para que los censurase”, “por su grande autoridad, para la corrección de los trasladados por su originales”: T511. Fr. Luis no pensó que servía con esto menos a la Iglesia que con sus escritos y comentarios a la Escritura. Ana de Jesús nos explica bien el trabajo de Fr. Luis, que el P. Moral quiere precisar muy mucho: “Los libros, dice, que se imprimieron de la Santa, se sacaron de los originales de su propia letra, y yo con licencia de los prelados los junté, que estaban en diferentes partes, para dárselos al Maestro Fr. Luis de León, que fue a quién los remitió el Consejo Real; y él sin mudar palabra de lo que halló escrito de nuestra Madre Teresa, dio la Censura, y hizo el Prólogo a los tres que andan impresos”: T511. Cerca de un año le costó a Fr. Luis este trabajo de revisión de “los tres libros *Vida, Camino de Perfección, y Las Moradas*”. Y, así, los devolvió al Consejo con la Censura fechada el 8.9.1587. Dice Fr. Luis que sentía el olor de la Santa y “cierto consuelo interior muy particular por lo cual entendió que asistía allí”: T511. Al año siguiente, salieron en Salamanca con una dedicatoria del P. Doria a la Emperatriz. Y, van precedidos de una carta a Ana de Jesús y las Descalzas de Madrid, donde el Maestro León “hace el elogio más acabado de los

escritos de la Santa”⁴: T512. Dice Fr. Luis que el Espíritu quiso que la Madre Teresa: 1.-“fuese un ejemplo rarísimo; porque en la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede a muchos ingenios”, 2.- “y en la forma del decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada, que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale”: T512. Y, además, siempre que uno los lee se admira de nuevo porque no parece obra humana sino habla del Espíritu que le regía pluma y mano, pues: 3.- “así lo manifiesta la luz que pone en las cosas escuras, y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee”: T512. Y, hay dos cosas que con “gran eficacia hacen”: 4.-“Uno, facilitar en el ánimo de los lectores el camino de la virtud. Y, otro encenderlos en el amor della (sic), y de Dios”. Y: 5.-“ponen a Dios delante los ojos del alma” y “le muestran tan fácil para ser hallado, y tan dulce y tan amigable”, y, por otra: 6.-“con cada una de sus palabras, pegan al alma fuego del cielo, que le abrasa y deshace”: T512. Y, quita de tal modo las dificultades y deja el alma: 7.- “tan alentada” y “tan ansiosa del bien, que vuela luego a él con el deseo que hierve”. Pues: 8.- “el ardor grande que en aquel pecho santo vivía, salió como pegado en sus palabras, de manera que levantan llama por donde quiera que pasan”: T513.

Los Auditores de la Rota dicen al Papa que han leído los libros de la Santa teólogos, de todas las Órdenes, que admirán su sabiduría y les espanta que “lo que los Padres dijeron oscuramente en sus libros sobre mística teología, una Virgen la haya reducido a método tan claro y elegante”. Y, así: “la predicán por Maestra de espiritual doctrina dada de Dios”: T513. De modo, que 85 testigos doctísimos dicen que su doctrina “no es de hombre, y mucho menos de mujer sin letras, sino de Dios”: T513. Y, sus 4 libros: *Vida, Fundaciones, Moradas y Camino de Perfección*, andan, por diversos estados de la Iglesia, alabados por todos, como ciencia “infusa”, enseñada por Dios en la oración, por obra y gracia del Espíritu Santo: T513-4. Y, Gregorio XV dice que: “el Esposo

4 Este texto de Fr. Luis ha sido repetidamente citado. Como ejemplo puede verse: GARCÍA VALDÉS, O., “Contemplar, decir, hacer”, SANTA TERESA DE JESÚS, *Libro de la Fundaciones*, Prólogo de Olvido G. Valdés, Ediciones Cálamo, Palencia 2009, 9.

Soberano quiso adornar a su Amada como de preciosísimas joyas”, y obras que imitar, sino que “también escribiese libros de mística” de los que “sacan los fieles abundantísimo fruto, y son movidos con su lectura al deseo de las cosas de arriba”: T514. Finalmente, decir que en Alemania, un hereje que, el 3.3.1639, escribió contra la Santa, luego se convirtió y ahora escribe sobre S. Pablo, contra lo que había defendido, con gran éxito. En fin: Las obras de la Santa están traducidas a muchos idiomas, en todo el orbe católico, y en España fue aclamada como “Doctora de Mística Teología”, y pintada en cuadros con “las insignias de doctor, cosa en mujeres nunca vista ni oída”: T 515.

1.10. Grandes simpatías de la Santa en España y su declaración como Patrona

La Santa siempre ha tenido gran simpatía por su atractiva virtud y por su santidad con talento: T516. Los Reyes de España siempre la honraron así. Felipe II la favoreció en toda su Reforma, y puso sus libros en la Biblioteca del Escorial, entre los de S. Agustín y S. J. Crisóstomo, e impulsó su Beatificación: T517. Felipe III y la Reina Margarita escribieron al Papa en 1602 para pedir su Beatificación, y quisieron que el Reino reunido en Cortes la “votase por Patrona” por su doctrina, Reforma Religiosa y contra la herejía, Fundaciones en tantas ciudades y cuerpo incorrupto y milagros: T518. Queriéndola tener por Abogada y Patrona de estos Reinos, en lo temporal y espiritual, “el Reino mando se asiente la petición” en Madrid 30.11.1617: T518-519. Algunos Obispos se opusieron, pensando que se minusvaloraba a Santiago, patrono de España, y aduciendo que la Santa no estaba canonizada. El Rey suspendió el Decreto para evitar “disturbios y reyertas” y “aguardando ocasión más propicia”: T519. Felipe IV volvió a pedir lo mismo a las Cortes, ya canonizada la Santa, para declararla Patrona con Santiago, y así lo hizo el Rey, confirmado por Urbano VIII con un Breve, el 21.7.1627, pero sin “minoración alguna del Patronato de Santiago Apóstol en todos los Reinos de España”: T520. El Rey mandó un Breve a “los Prelados y Cabildos de los Reinos de Castilla y otras ciudades” diciendo: “Os mando la recibáis por tal Patrona”, y la invoquéis en las necesidades, que tan de veras “debe asistir a la patria” y esperamos “alcanzará

para ella felices sucesos”: T520. Muchísimas ciudades, catedrales e iglesias pusieron en ejecución del Breve de su Santidad como lo pidió el Rey: T521. Y, reconocen el Patronato de la Santa con “reverente y finísimo afecto” con muchos actos religiosos solemnes: T522. Con todo La Metropolitana de Compostela y algunas otras Iglesias intentaron “echar por tierra lo acordado” y lo hizo también F. de Quevedo en un memorial al Rey: T522. Los canónigos de Santiago fueron a Roma y Urbano VIII revocó el Breve dejando libertad a ciudades e iglesias para que cada una “pudiera recibir por Patrona a la Santa”: T523. Así, lo hicieron algunas ciudades, y Méjico y Nápoles. Y, por fin, las Cortes de Cádiz, de 1812, a petición de los Carmelitas de esa ciudad, presentaron un Memorial abogando por el Co-patronato de la Santa que fue aprobado “sin discusión”, y dieron Decreto, que: teniendo en cuenta que “las Cortes de los años 1617 y 1626 eligieron por Patrona Abogada de la nación, después del Apóstol Santiago, a Santa Teresa de Jesús”, “decretan: Que desde luego tenga todo su efecto el Patronato de Santa Teresa de Jesús a favor d las Españas”. Y, se encargue a los Arzobispos, Obispos y Prelados, “dispongan acerca de la solemnidad del rito de santa Teresa lo que corresponde en virtud de este Patronato”: T524. El Decreto no pudo pasar por encima del Breve de revocación de Urbano VIII. Pero, con todo, el entusiasmo por la Santa continuó siempre, a nivel nacional e internacional, como pudo verse por las dos multitudinarias peregrinaciones, al sepulcro de la Santa, celebradas en 1877, y la fundación de *Hermandad Universal Teresiana* con 3 fines, encargándose Ávila “de lo que toca al culto”, Tortosa de impulsar la imitación de sus virtudes, donde floreció S. Enrique de Ossó, y Salamanca de las difusión de sus escritos: T525. Esta, se encargó del certamen “literario y artístico” del tercer Centenario, al que se presentaron muchísimos escritos. En lo religioso señaló el centenario León XIII concediendo “indulgencia plenaria” y regalando un cáliz de oro al monasterio de Alba: T526. Desde Bélgica, el Cardenal de Malinas y sus obispados, y personas devotas regalaron un corazón de oro con piedras preciosas, y la leyenda, en latín: *A Santa Teresa para que te dignes interceder, para que la fe, católica e íntegra, se conserve siempre en el Reino de Bélgica*: T526.

CONCLUSIÓN. Nuestro gran guía resume así: En S. José de Ávila sembró la Santa el “grano de mostaza” de la Reforma Carmelitana que,

al calor de su “celo y caridad”, “creció hasta hacerse corpulento”, en Europa, África y América, dando “abundantes y sazonados frutos”. Los conventos que poseía el Carmelo antes de 1790, apenas se podrían contar. Pero, el vendaval de la revolución moderna arrasó con ellos, en Francia y Bélgica, y, lamentablemente, los debilitó mucho en España y América: T527. Pero, del tronco del árbol, de la “insigne Reformadora”, “comienzan a brotar algunos renuevos, que son la esperanza de días mejores”: T527. Así, el P. Moral, con profundo sentimiento, estando ya cerca el 98, nos invita a acudir “confiados a la poderosa intercesión de nuestra amada Santa, para que el Señor haya piedad de nuestra degenerada patria, envidia en otro tiempo de todas las naciones, y hoy empobrecida y humillada”: T527-8. Y, termina con una oración a la Santa Patrona, para que proteja nuestro Reino, y suplique al Señor, que tanto atendió sus oraciones, que “renazcan el celo y piedad de nuestros mayores, único camino por donde puede venir la felicidad a España”: T528. Y, al fin, el P. Moral pone aquí la *Oda a Santa Teresa*, del P. Muiños, OSA., “única poesía castellana premiada en el certamen”, del tercer Centenario, y, que sobre el lema de la Santa: *Aquella vida de arriba/ Es la vida verdadera*, va desgranado su historia y vida espiritual: T528-535.

2. EL P. CÁMARA IMPULSA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BASÍLICA DE ALBA DEDICADA A LA SANTA

El P. Bonifacio Moral que nos ha servido de guía de la historia y vida de la Santa nos introduce ahora en el personaje del P. Cámara. Dice el P. Moral así: “El nombre del P. Cámara irá siempre principalmente contrapuesto al del autor de la famosa *Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia*. En la refutación de este libro empieza su historia pública y literaria, y empieza de tan gallarda manera, que ha puesto el sello para toda su historia posterior”⁵. “Según Diego Núñez ‘esta es la primera obra de un autor español en respuesta a la de Draper’. El libro fue recibido con gran regocijo entre los católicos y fue de los

⁵ MORAL, B., *El Excmo., e Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, del Orden de san Agustín*. Apunte Bio-bibliográficos, Impr. L. Aguado, Madrid 1897, 4.

‘pocos libros apologéticos españoles que llegaron a tener resonancia internacional’⁶. El P. Cámara fue el alma del movimiento cultural de los Agustinos de Valladolid por lo que la Corona les encargó el cuidado del Real Monasterio del Escorial, en 1885, siendo sus discípulos más alabados, por el gran Menéndez Pelayo, el P. Francisco Blanco⁷ en Literatura española y regional, y el P. Marcelino Gutiérrez en Filosofía⁸. Pero en nada les desmerece, en ciencias, el P. Ángel Rodríguez de Prada, llevado por el Papa León XIII a Roma para dirigir el Observatorio Astronómico Vaticano, después de haber organizado los observatorios de Valladolid y La Vid⁹. Pues bien, el P. Bonifacio Moral, que estudió inglés, para ir las misiones de China, fue destinado a ser profesor de Lógica y otras asignaturas, y ayudó al P. Cámara para implantar el nuevo Plan de Estudios de Valladolid y La Vid impulsado por el P. Manuel Díez González¹⁰.

2.1. P. Cámara Obispo de Salamanca y su fervor Teresiano

En 1885, el P. Cámara fue nombrado Obispo de Salamanca y su gran amor a la Santa, le llevó a promover la construcción de la Basílica

6 NATAL ÁLVAREZ, D., "La contestación a Draper en España y la obra del P. Cámara", *La Ciudad de Dios* 217 (2004) 329. Hay nueva edición de la obra de DRAPER, J. W., *Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia*, Ed. Alta Fulla, B.1987. Presentación de D. Núñez. Cfr., también: NATAL ÁLVAREZ, D., "La polémica de la ciencia en España. El P. Cámara", en FARTOS, M.; PASTOR, J.T., y VELÁZQUEZ, L., *La Filosofía Española en Castilla y León. De la Ilustración al s. XX*, Universidad de Valladolid 2000, 393-422.

7 Sobre el P. Blanco y la reforma de los Estudios del P. Cámara escribió muy bien el antiguo Director de *La Ciudad de Dios*: VIÑAS ROMÁN, T., "Un destacado alumno del P. Cámara: el P. Francisco Blanco García", *La Ciudad de Dios* 217 (2004) 613-639.

8 NATAL ÁLVAREZ, D., *El P. Marcelino Gutiérrez y la Filosofía Española. Memoria crepuscular de un pensador centenario (1858-1893)*. Ed. Revista Agustiniana, Guadarrama (Madrid) 2005, 95 pp.

9 NATAL ÁLVAREZ, D., "El P. Ángel Rodríguez de Prada, OSA, y su aporte a las ciencias del Universo", *XIX Jornadas Agustinianas* del CETESA, Madrid 2017, 107-136.

10 Una pequeña biografía, del P. Bonifacio Moral, hecha por la Academia de la Historia, se puede ver en Internet. Sobre esa Reforma de los Estudios hay muchos escritos que no hace falta citar aquí. Basta la primera parte del artículo del P. Viñas citado en la nota 7.

dedicada a santa Teresa en Alba de Tormes. Sobre el fervor Teresiano del P. Cámara no hace falta insistir mucho. Sus alumnos y compañeros coparon los premios principales, del centenario de 1882, que ha sido ejemplo para la posteridad, según la *Revista de Espiritualidad*. Por lo demás, nos bastará añadir un resumen de lo que nos dice, sobre estos temas, D. José Sánchez Vaquero¹¹. En primer lugar, por lo que se refiere a visitas a las reliquias de la Santa en Alba de Tormes, desde el comienzo de su pontificado salmantino, en agosto de 1885, cuando de su primera visita al sepulcro de la Santa dijo a sus diocesanos: “*a su amparo me acojo y su sepulcro he besado con lágrimas*”: B595. Luego multiplicó sus visitas a Alba, personalmente, o acompañando al clero o animando a las “Jóvenes Teresianas”, “cuya asociación, devoción y apostolado tanto promovió”: B596.

Además, es muy significativo que: “El Cabildo de la Catedral de Salamanca reconociera y dejara testimonio del teresianismo del P. Cámara, al fijar su enterramiento en la Capilla de Santa Teresa, en razón de su devoción teresiana” (*Boletín Eclesiástico* 1904, p.232): B607.

Luego, en 1888, el P. Cámara dio un gran impulso a la *Hermandad Teresiana Universal*, y en 1889 la fundó en la Parroquia del Carmen como Centro Teresiano en Salamanca: B608. En 1890 publicó una exhortación sobre el templo de Alba, estuvo algunos días en las fiestas de la Santa, e hizo una mejor acomodación de los “fanales del Corazón y el Brazo”: B608. De 1891-1892, se vigoriza mucho la *Hermandad Teresiana Universal* y hay una gran peregrinación de “Jóvenes Teresianas”. En 1895 los Carmelitas vuelven a Salamanca y el P. Cámara predica con gran entusiasmo en esta ocasión: B608. El 1896 El P. Cámara facilita por doquier medallas de la Santa a las Jóvenes Teresianas, y se abre el convento de Bilbao donde predica el Padre mostrado su “fervor teresiano”: B609. En 1897 lanza el proyecto de la Basílica, que ya conocemos, y lo impulsa con la revista *Basílica Teresiana* y el periódico *El Lábaro*. En 1898 examina y limpia el fanal del “Corazón de Santa Teresa”, coloca la “primera piedra de la nueva Basílica”, y moviliza su devoción y peregrinaciones. En 1899 agradece a los Obispos españoles

11 SÁNCHEZ VAQUERO, J., "El Rvmo. P. Cámara, obispo de Salamanca, y la Basílica de Santa Teresa de Jesús de Alba de Tormes", *La Ciudad de Dios* 217 (2004) 595-610. Es adelante este artículo lo citamos con la sigla: B.

sus “positivas reacciones a favor de la Basílica”. En 1900, el Vicario General de la Diócesis de Estrasburgo le envía buena limosna para la Basílica y, en carta personal, llama al P. Cámara “Prelado teresianísimo de las Españas”: B607.

Y, también en 1900, la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando le envía “un informe muy laudatorio sobre el Proyecto de la nueva Basílica, resaltando también su fervor teresiano”. En 1902, 99 sacerdotes ejercitantes peregrinan, al sepulcro de la Santa, donde reciben “una fervorosa exhortación al amor de Santa Teresa y al estudio de sus obras”: B609. Y, con motivo de su sepultura en la Capilla de la Santa, de la Catedral Nueva, su “teresianismo andaba de boca en boca, junto a las referencias de amor y simpatías por el amable Pastor salmantino”: B609.

2.2. P. Cámara Obispo de Salamanca e impulsor de la Basílica de la Santa

El gran amor a la Santa, del P. Cámara, le llevó a promover la construcción de la Basílica dedicada a santa Teresa en Alba. Porque, como buen orador que era, fueron muchos los Sermones predicados allí. En uno de esos sermones, la gente no cabía en la Iglesia ni en su atrio ni en la plaza del Convento de las Carmelitas, y apenas se podía oír la voz de orador y el canto del coro, y cuenta el P. Cámara: “hube de atraer buen golpe de gente a otro lado y llenar el templo de los Padres y predicarle allí...”. Por eso, el P. Cámara dice, desde la Cátedra Sagrada, de Alba: “¡Santa Teresa de Jesús y sus devotos nos piden una Basílica!”(*Boletín Eclesiástico de Salamanca*. Año 1897): B596. En efecto, la iglesia primera era “incapaz de acoger a las multitudes de peregrinos que solían acudir a las Fiestas y Celebraciones Teresianas, procedentes de España y del extranjero”: B595.

Fue una idea que estuvo en muchas cabezas y ha sido “permanente halago de los Obispos, especialmente desde el último centenario teresiano (1882)": B596. El P. Cámara impulsó esta “devoción y entusiasmo hacia esa Santa tan simpática”, la “piedad sólida” de nobles almas, y de “corazones generosos, los de ardoroso temple y abnegación sublime”. Es un poco vergonzoso, dice, tener un tan “modestísimo

templo” para esta “Santa, admiración del orbe católico”: B596. Por eso, el P. Cámara expuso a la Reina la idea de Basílica que ella “acogió con mil amores”, y asoció a la “Junta Promotora a la Excma. Duquesa de Alba”: B596-597.

El P. General y el Definitorio de la “Descalcez Carmelitana han recibido el pensamiento con aplauso y gratitud, disponiéndose a favorecerle oportunamente”. El P. Cámara no duda del feliz éxito de la idea, pues escribe “en la festividad de S. José, bajo cuyo patrocinio colocamos el Proyecto”. “Salamanca, 19 de marzo 1897. Fr. Tomás. Obispo de Salamanca”: B 597. Al anuncio público, de la “Basílica de Santa Teresa en Alba”, el P. Cámara recibió respuesta “ferviente y positiva” de los Cardenales de Toledo, Valladolid y Valencia, y de más de 30 Arzobispos y Obispos (B597-8), que designaron responsables, en sus diócesis, para entenderse con el Centro Teresiano de Salamanca e impulsar la devoción a la Santa y la “Obra de la Basílica”. Así, se recogieron pequeños donativos y luego donaciones de “personas acaudaladas, por una sola vez, y por vía de comienzo a la obra”: B598.

Tuvo gran éxito el proyecto “en España y gran parte del extranjero”, y se comenzaron a comprar los solares donde “levantar la gran Basílica”: B598-599. Alba, villa hidalga y muy devota de la Santa cubrió el empréstito del municipio “para la expropiación de los terrenos”. Los otros pueblos y Salamanca “no han de ceder en generosidad” a Alba, pues de todos nosotros es el tesoro del “hermoso Corazón” de la Santa. Por eso, acude el P. Cámara a los párrocos y “diocesanos amadísimos”, pidiendo “¡Una limosna para Santa Teresa!”, y que una o dos personas fiables en cada pueblo, hagan la colecta en dinero o especie, también con grupos de limosna en las iglesias, y todo será oportunamente publicado: B 599.

En 1899, iniciadas las obras, de nuevo el P. Cámara se dirige a los Obispos españoles, y les da cuenta de que los cimientos han llevado “7.986 carros de piedra”, y que trabajan en la obra más de 100 obreros de diversos niveles. Les dice también que los planos de D. Enrique M^a. Repullés y Vargas, avalados por la Real Academia de San Fernando, figurarán en la próxima “Exposición de París”. Y, espera en “Dios que en este año terminaremos la obscura y enojosa tarea de total cimentación” de modo que “quede alzado el pedestal donde más tarde,

se eleve el gran monumento”. En una nota, nos dice el autor de este escrito, que: “Los cimientos miden por algunos puntos más de quince metros de altura”: B 599-601.

2.3. Los planos de la Basílica de Alba y su paciente construcción

Como queda dicho, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando avaló el Proyecto del arquitecto Enrique María Repullés y Vargas. El profesor José Sánchez Vaquero recoge este Documento en las páginas 602 a 607 de su artículo. No entraremos aquí en los detalles de planta, construcción y torres, que el lector puede consultar por sí mismo, pues están descritos con mucho detalle acompañados de algunas fotos. El autor justifica las dimensiones del nuevo templo por “la conveniencia de rendir el mayor tributo posible de la obra de arte a mujer tan grande por sus acciones como por sus escritos”: B606. Y, por otra parte, para que la Basílica pueda acoger a las grandes multitudes de fieles devotos que vienen en las peregrinaciones y que asisten a las celebraciones de la Santa: B606.

Además, el Arquitecto justifica el estilo gótico del nuevo templo porque “dicho estilo se siente como el cristiano por excelencia”, y porque “Santa Teresa nació a principios del s. XVI, cuando se levantaban las Catedrales de Salamanca y Segovia, y que en templos ojivales se elevó su alma a Dios”: B606. La Academia, “considera el nuevo templo como una concepción inspirada, que desea se realice y *llegue a terminarse dentro del plazo más breve posible que requieren obras de esta importancia*”. Y, la misma Academia halla “aceptables las explicaciones que autor da para no presentar “pliegos de condiciones facultativas ni *presupuesto*”: B606 (cursiva nuestra). En fin, las obras han sido muy largas y casi sin terminar del todo. Ya el autor, de este estudio, nos advertía en una nota que los cimientos miden en algunos puntos más de 15 metros de altura: B601. Parece que al emplazamiento de la Basílica llegaba aún mucha humedad, y entonces no había el forjado de hierro y cemento que permitía construir sobre arena o en la humedad como ya es corriente hacer hoy. Así, está construido el Colegio Urdaneta de los Agustinos, en Bilbao-Lujua, pero aquí ya estamos por los años de 1970. Por contra, en el s. XVI esto daba un enorme trabajo y unos gastos todavía más enormes. Además, Salamanca tiene dos Catedrales,

y, el 21.11. 1895, se acabó de construir la gran iglesia de San Juan de Sahagún, Patrono de Salamanca ¹², con lo cual las limosnas tenían muchos agujeros negros donde caer. Hoy, quizá se hubiese optado por mucho espacio, para los fieles peregrinos, y menos arte y lujo, pero entonces no había esa mentalidad y de ahí los grandes retrasos y problemas de la obra definitiva.

DOMINGO NATAL ÁLVAREZ, OSA

12 Cfr. SÁNCHEZ GÓMEZ, J. M., “El P. Cámara y la iglesia parroquial de S. Juan de Sahagún”, *La Ciudad de Dios* 217 (2004) 579-594.

